

enta pueblos
en Turquía

Más de setenta
s de la provin
el noroeste de
ido inundados
después de tres
s de lluvia.
as cosechas—se
cabo las fae-
son considera-
ra general An-
stá cortada por
rrenciales por
ffe.

DIARIO NACIONAL-SINDICALISTA

Libertad

FUNDADO POR ONESIMO REDONDO EN 1931

VALLADOLID, sábado 1 de ju. de 1961 — Epoca V — Año XXX — Número 7.085 — Precio: 1,50 pesetas

DIGESTOVITAL

**ENFERMEDADES DE ESTOMAGO
E INTESTINOS**

Digestiones pesadas, Hiperclorhidria, etc.

PRECIOS En líquido: Frasco, 15,20 pesetas
En polvo: Caja, 13,20

PREPARADO POR LOS LABORATORIOS DE LA TABLETA OKAL

RID, ULTIMA HORA: VALLADOLID ESTA EN ORBITA

OBRAS DEL ENLAUZAMIENTO DEL SEQUILLO, APROBADAS

iden al Ministro de Obras Públicas medidas urgentes
paliar la situación provocada por las bajas cosechas

**doscientos cincuenta
ones de pérdidas este año**

se acelerar la puesta en marcha del plan de
nación de la zona meridional de la Tierra de
y el dragado y el encauzamiento de los ríos
sión presidida por el Gobernador Civil y Jefe
al del Movimiento vis. to esta mañana al señor Vigón

(Crónica especial de nuestro director, JESUS VASALLO)

Por teléfono).—A veces se dice por ahí que los
No es esto verdad, pues que los hechos resultan
les. Los agricultores vallisoletanos, de manera
do por estas fechas las consecuencias de unos
ha venido en cadena. Las tres últimas cosechas
casi nulas. A ello se suman las especiales condi-
de todos conocidos. No es cosa nueva lo que se
se, sin exaración alguna, en los doscientos cincuenta millones de
setas. Sólo alcanzará la producción a unas ciento sesenta mil hectá-
reas de las ochocientos diez mil cultivables. Según los estudios del
Consejo Económico Sindical, los rendimientos esta vez son bajísimos. El
coeficiente medio de producción es de veinte kilos por hectárea; en la
cosecha anterior se obtuvieron solamente setecientos sesenta y cinco.
Muy poco para prever lo que ha sucedido. Esta cifra bajo aun más
con caract. alarmantes. Se calcula el rendimiento de la cosecha ac-
tual en unos 35 kilos, lo que supone un 39 por 100 menos.

En la zona de Campos la baja de superficie incluye unas diez
mil hectáreas sea el 50 por 100, aproximadamente, a lo que se une
el déficit de años anteriores. El promedio en esta zona va a ser ba-
jísimo: 375 por hectárea. El problema, como se comprenderá, es
grave. Por otra parte hay que añadirle el paro obrero que se pre-
senta en estas fechas de recolección, y que puede alcanzar cifras pe-
ligrosas. Es la verdad del caso, expuesta objetivamente, sin car-
gar las tintas precisa de ello. Cualquiera puede darse cuenta de
la honra que afecta a los labradores.

Cualquiera de esta crisis no están solos, y por ello deben sentirse
satisfechos. La suma importancia de no navegar en el desam-

pero, de saber que existen las autoridades que vigilan activamente
los problemas, que se movilizan con rapidez y proponen al Gobierno
las soluciones pertinentes. Es, en realidad, no es noticia; pero con-
viene repetirlo. No es lo mismo luchar con paciencia contra la adver-
sidad, individualmente, sin tener quien nos respalde, que vernos pro-
tegidos por el brazo y la voz amigos, por la mano que busca activa-
mente las soluciones, y por la voz serena de los siempre firmes, que
nos ayudan a superar los momentos difíciles, que es el espíritu que
nos da la fuerza que la razón nos da.

(Pasa a tercera página)

"Norteamérica debe arriesgarse a una guerra para mantener la paz"

**Nixon pide que se ayude
a Kennedy para mantener
libre a Berlín occidental**

Long Beach California, 1.—El
vicepresidente de los Estados Unidos, Richard M. Nixon, después
de advertir que los Estados Unidos
"deben, a veces, arriesgarse a una
guerra para mantener la paz", ha
hecho un llamamiento para que se
apoye la posición del presidente
Kennedy para mantener libre a
Berlín occidental.

"Afortunadamente —dijo—, el
Presidente ha manifestado clara-
mente que no se aceptará impro-
visamente un compromiso sobre
Berlín. Tenemos que apoyarle.
Debemos ayudarle para obtener
más fondos para conseguir una
potencia militar mayor. Porque
para mantener una posición firme
sobre Berlín es necesario res-
paldarla con potencial militar
adecuado."

"Conto en que todos respaldar-
emos al Presidente, quien, natu-
ralmente, habló en la forma que
con firmeza, cuando se encontró
con Krushchev."

Por último, Nixon, durante su
alocución, ante cinco mil des-
de la Convención de la Liga
Americana, dijo que lamentaba
ciertos incidentes registrados en
pasado que han creado la impresi-
ón de que los Estados Unidos "

MONUMENTO A ONESIMO REDONDO



El próximo día 24, aniversario de la muerte de Onésimo Redondo, se inaugurará solemnemente el monumento al Capitán de Castilla, erigido en el Cerro de San Cristóbal. El grupo escultórico, obra del laureado artista canario Manuel Ramos, ha quedado terminado. Consta el grupo de cinco figuras en marcha de 350 metros de altura y representa a Onésimo Redondo, acompañado de un estudiante, un campesino, un soldado y un obrero. Corresponde la iniciativa de este monumento al actual jefe provincial del Movimiento y gobernador civil de Madrid, Jesús Aramburu, durante el tiempo en que ocupó el mismo cargo en Valladolid. El grupo escultórico, en bronce, será trasladado próximamente a nuestra ciudad para su emplazamiento definitivo. La fotografía, de PYRESA, recoge un detalle del monumento.

Un milista expone sus manías



Un milista más, Mr. Claude Orsenne, ha expuesto sus manías. La foto vemos a la pareja posando para los fotógrafos en la sede de la Concordia. (Foto San Antón)

«Ni 28 millones ni 28 ó ares

**No habrá cambio de
prisioneros cubanos por
iracundos de los EE. UU.**

Key West (Florida), 1.—La
Comisión norteamericana particu-
lar de "tractores pro prisioneros"
informa que no se reanudarán
las negociaciones con el jefe
del Gobierno Cubano, Fidel
Castro.

Un representante de dicha
Comisión, que se ha disuelto,
ha declarado que no se darán
a Castro "ni 28 millones, ni 28
dólares" a cambio de los prisioneros
cogidos durante la fracasada
invasión de Cuba, en
abril último.

Ing pone en peligro 'la paz de' Golfo Pérsico

**Comandos de Infantería de Marina, tanques
y aviones ingleses para la defensa de Kuwait**

CINCUENTA BARCOS DE GUERRA BRITANICOS, EN ESTADO DE ALERTA

**Macmillan convoca una reunión urgente del Gobierno
y de los mandos de los servicios armados**

Londres, 1.—Unos seiscientos
comandos de infantería de Marina
y un escuadrón de dragones
—que comprende entre 120
a 150 hombres— han desembarcado
con tanques "Centurion" en
Kuwait, transportados hasta allí
en el buque "Bulwark", según
se anuncia en un comunicado
del Ministerio de la Guerra.—
Efe.

BARCOS EN ESTADO DE ALERTA

Londres, 1.—El primer ministro
británico, Harold Macmillan, ha
convocado una reunión urgente de
los más destacados miembros de
su Gobierno y de los altos jefes de
los servicios armados.

Macmillan convocó esta reunión
después de una conversación pri-
vada de veinte minutos de dura-
ción mantenida con el dirigente
de la oposición laborista Hugh Gaits-
kell. Se pone de relieve que estas
reuniones del Primer Ministro se
celebrarán con el jefe de la opo-
sición solamente en celebran en

Ante el Gaudillo

**Presencia e
embajadores**

En la mañana
celebró
Oriente de
sentación de
ciales a S.
tado de l

el Pacto de Oriente

**Presencia e
embajadores**

En la mañana
celebró
Oriente de
sentación de
ciales a S.
tado de l

desembarco. Más tarde se espera
llegue el "Victorius", que lleva a
bordo aviones de combate de la
Armada, "Vixen" y caza-bombarde-
ros "Scimitar".—Efe.

AVIONES INGLESES EN KUWAIT

Bahrain, 1. (Urgente).—Avio-
nes "Hawker" de caza a reacción
de las reales fuerzas aéreas britá-
nicas han aterrizado en Kuwait,
según anuncia un funcio-
nario del Gobierno británico.

CONCENTRACIONES EN LA FRONTERA

El Cairo, 1.—El director de
Inteligencia de Kuwait, Abd. Aziz
ha anunciado hoy que las
fuerzas aéreas de Kuwait se
concentran en Irac.

LO DICEN OTROS

¿Un nuevo plan de bachillerato?

Parce ser que existe un nuevo proyecto de reforma del bachillerato; al menos se habla en los medios más o menos autorizados. Y se aconseja una revisión sobre principios de máxima objetividad, porque es la eficacia de la enseñanza lo que importa y no las conveniencias de quienes la imparten a la comercian.

La propuesta del nuevo plan de estudios que el catedrático y valenciano don Vicente Genovés eleva a la superioridad, a través de la Asamblea Provincial de Familias, de Sevilla, comprende estos tres puntos concretos, principalmente: prolongación de la instrucción primaria hasta los doce años, cinco cursos de enseñanza media, sin división de ramas (letras y ciencias), y supresión de algunos exámenes. Hay, según esto, una apreciación muy justa de la escuela, de la que debe arrancar toda revisión imparcial del bachillerato. La escuela nacional y el Magisterio exigen una atención especial que les haga cobrar un rango y una consideración mayor en la sociedad.

Si el bachillerato es realmente el término medio entre la escuela y la Universidad, esto quiere decir que ha de haber una clara inteligencia entre esos grados fundamentales de la enseñanza: estrecha conexión, para que cada uno de ellos se encuentre a la altura de su misión. El escolar terminará de hacerse o formarse en la Universidad, que es la expresión más alta de la cultura.

Otro punto débil de la enseñanza media actual es el referente a los exámenes, que continúan siendo preocupación no pequeña de los profesores, de los alumnos y de los padres de familia por las mismas razones: por su forma apresurada, deficiente, de realizarse, y porque acaso sean necesarios más tribunales examinadores. Los alumnos aumentan de año en año, y los tribunales, no; de ahí que se haga penosa y casi agotadora la tarea o función de examinar, cuando los intereses de los examinados reclaman otra cosa muy distinta.

Esa revalida de cuarto curso, pongo por caso, carece, a mi entender, de valor pedagógico, porque tiende a una "especialización prematura" (letras o ciencias), siendo así que el fin de la enseñanza media no está precisamente en orientar hacia tal o cual carrera, sino en proporcionar una cultura de carácter general con elementos clásicos esenciales de esa propia formación.

Toda propuesta de reforma del bachillerato, en definitiva, debe realizarse sobre una norma de unidad, vital entre todas las disciplinas del plan, que verifique su síntesis y las fecunde. Actualmente hay muchas, acaso demasiadas, asignaturas sin una valoración oportuna y exigente, donde lo fundamental es de veras sustantivo, y lo accesorio, adjetivo o accidental; donde un sentido psicológico de la ciencia presida y trabaje los distintos conocimientos del conjunto al servicio del hombre.

O, para decirlo en otras palabras, el bachiller de hoy, en duda, conoce más cosas que nosotros treinta años atrás; su formación quizá sea más vasta y multiforme. Pero lo que distingue a un buen estudiante no es eso exactamente, creo yo, con ser muy importante, sino el valor, la relación y la frecuencia de las ideas, que le permitan dominar la masa informe de las observaciones y de las experiencias, haciendo reinar entre ellas la claridad y el orden.

Y es que, en realidad, nuestros estudios de bachillerato están pidiendo con urgencia una rigurosa y amplia sistematización.

(SABINO ALONSO FUEYO, EN "PUEBLO.")

PREGUNTAS SOBRE EL SEGURO DE COSECHAS

¿Por qué el Ministerio de Agricultura impone para el Seguro de Cosechas contra el Pedrisco tarifas "mínimas" de hasta un "52 por 100 del valor" de una cosecha asegurada, al que hay que añadir un "36 por 100" más, aproximadamente, en concepto de impuestos y otros recargos estatales, etcétera, lo cual llega a suponer una prima de Seguro anual igual al "78 por 100" del capital-cosecha cubierto, a cambio de la cual, en caso de un pedrisco "total", este mismo Ministerio fija como indemnización máxima a cobrar por el beneficiario del Seguro un importe en pesetas igual al "60 por 100" del capital asegurado, el cual se reduce en realidad a menos del "55 por 100", si además se descuentan en este pago los gastos innecesarios de recogida y transporte del fruto perdido?

¿Por qué entre los ya mencionados recargos que sufre la anterior tarifa "mínima" está el correspondiente a "riesgos catastróficos" (un 20 por 100), que ingresa en sus arcas el Consorcio de Compensación de Seguros del Ministerio de Hacienda, si un pedrisco en estas condiciones sólo puede resultar catastrófico para el agricultor?

¿Por qué el "Gabinete Técnico" del Servicio Nacional de Seguros del Campo del Ministerio de Agricultura incluye en su Tarifa Oficial 1961 para el Seguro contra el Pedrisco del arroz "Larache y Marruecos" como provincias especiales?

(DE "S. P.")

La Aviación española cumple cincuenta años Un año de gran actividad

Una de las cosas que más preocupan a los encargados de mantener entre nosotros el fuego sagrado del amor por los temas aéreos es la formación de la juventud. Lo cierto es que contemplando en ocasiones los documentos y fotografías que nos llegan sobre la actividad del aeromodelismo, por ejemplo, se da uno perfecta cuenta de que esa misión se está cumpliendo con éxito, dado el evidente entusiasmo que los muchachos ponen en su tarea. Se aplican con interés en la elaboración de modelos de avio-

nes iguales a los otros que a escala real surgen los cielos, los conciben por dentro, se familiarizan con todas sus piezas y, en suma, comprometidos con ellos, se encuentran en óptimas condiciones para efectuar en el porvenir su labor de especialistas o de aviadores, si su vocación es tan fuerte como abrazar estas carreras o profesiones.



El dieciocho concurso nacional se celebra actualmente por sectores, con la siguiente participación en cada una de sus fases: Ciudad Real, 25 escuelas, 75 concursantes, 300 aeromodelos.

los y 900 vuelos; Huesca, las mismas cifras que el anterior; Las Palmas, 24 escuelas, seis concursantes, dos aeromodelos y 74 vuelos. Las finales tendrán lugar en Málaga el mes próximo, y en ellas participarán 12 escuelas, 48 concursantes, 144 aeromodelos y se realizarán 350 vuelos. Toman parte un equipo por cada provincia y al mismo tiempo se celebra el Campeonato de España de Aeromodelismo, dando cabida a todos los clubs y aeromodelistas y aficionados particulares que lo deseen. Aparte está el Campeonato de Cataluña. El resumen de tipo nacional establece 390 concursos, cerca de 12.000 participantes y 38.500 vuelos. Las cifras son elocuentes por sí mismas.

Aparte está la actividad internacional, en la que España hace también, con todas las de ley y por sus propios méritos, continuo acto de presencia. En mayo tuvo lugar en Madrid el Campeonato de "San Isidro", con especialidades de veleros nórdicos, motomodelos, Wakefield, velocidad clase "A", acrobacia y carreras. En Portugal se celebra el VII Campeonato Ibérico, dedicado a las seis más importantes especialidades. En Alemania tendrá lugar, del 30 de agosto al 3 de septiembre, el Campeonato del Mundo de Vuelo Libre. Acuden a él los equipos más fuertes de Europa y de otras partes del mundo. España no había asistido nunca. El haber obtenido el año pasado un aeromodelista español el título de Campeón de Europa de Wakefield, y el equipo nacional el tercer puesto europeo en la de motomodelos, obliga esta vez a participar con esperanzas. Seguramente, y con los éxitos anteriores, se hará un papel muy decoroso. En Bruselas, del 14 al 17 de septiembre, se celebrará el Critérium de Europa de Vuelo Libre. Nuestra patria asiste desde hace más de siete años; logró el primer puesto en 1955 y en 1956, y el segundo en 1957. Sigue siendo esta vez uno de los más firmes aspirantes al título.

BALTASAR CASTRO Y JAVIER DEL RIO

Completan este interesante cuadro estadístico, que hoy ha parecido oportuno ofrecer a la consideración del lector, las 700 exhibiciones públicas que las Escuelas de Aeromodelismo realizarán en lanzamientos domiciliados y con motivo de los diversos concursos. Como se ve, un año de gran actividad, un calendario apenas sin fecha libre, cuajado de soberbias demostraciones, de importantes concursos, y lo que en definitiva es lo primero, síntoma del inmenso cariño que nuestra juventud está poniendo hoy en el aeromodelismo como en todo cuanto se relaciona con esta gloriosa Aviación que pronto cumplirá su medio siglo de vida.

Aparte de la gran retórica habitual sobre Hispanoamérica, ¿qué sabemos de su drama contemporáneo? Bien podría decirse que nada. Ya he contado que mientras estaba en Venezuela y ocurría la invasión de Cuba, las únicas noticias transmitidas en los periódicos eran las proporcionadas por las agencias internacionales que controlan, dominan y mueven la maquinaria propagandística de todo el continente. No existe medio de escapar a su imposición autoritaria. Así, se dio el caso de que pasaron dos días hasta que se supo la verdad: que a las siete horas la invasión había sido vencida. "Y estábamos a muy pocos kilómetros y en un mar de resonancia enorme: el Caribe."

JUAN CASTILLA

CADA UNO SU TEMA AUTO-STOP Y DELITOS DE CIRCULACION

Llegó el verano y con él la actualidad dos temas que en esta estación se figuran convenientes y simpáticos: el auto-stop, y tráfico de vehículos, y accidentes de tránsito. Ambos han sido ya examinados por jurados en la Sesión de Trabajo de la Sesión de Derecho, que roamericano, el FBI, Masasistimos recientemente la arid y se preparó la Sección de auto-stop, y tráfico de vehículos, y accidentes de tránsito. Ambos han sido ya examinados por jurados en la Sesión de Trabajo de la Sesión de Derecho, que roamericano, el FBI, Masasistimos recientemente la arid y se preparó la Sección de auto-stop, y tráfico de vehículos, y accidentes de tránsito.

El tema del auto-stop, cuya ley más de stop, cuya ley más de resumir, si no en un decálogo al menos en una especie de cinco mandamientos, lo que pudieran ser las normas fundamentales de estas relaciones colocadas en lugar visible del vehículo, y con el tiempo obligatorias por su carácter consuetudinario o por influirse en convenciones internacionales.

Para conseguirlo se trata de resumir, si no en un decálogo al menos en una especie de cinco mandamientos, lo que pudieran ser las normas fundamentales de estas relaciones colocadas en lugar visible del vehículo, y con el tiempo obligatorias por su carácter consuetudinario o por influirse en convenciones internacionales.

El "auto-stopista" supone la situación y las consecuencias naturales que se derivan del estado del vehículo, del conductor y pasajeros, del viaje y del camino.

El "auto-stopista" es el caso de acción para reclamar daños o perjuicios del conductor y propietario o poseedor del vehículo, resultantes del hecho de serse gratuitamente de él.

El conductor del vehículo, guardando las precauciones debidas, lo detendrá en cualquier punto de camino, cuando lo diga el "auto-stopista" para detenerlo de él y abandonar el vehículo.

El dueño o conductor de su parte, sólo podrá obligar al "auto-stopista" a abandonar el vehículo en lugar poblado.

Toda diferencia entre el "auto-stopista" y propietario o conductor o pasajero de este vehículo será resuelta por el Tribunal de Arbitraje Iberoamericano de la Universidad de Huelva en Estados Unidos, a la orden de la creación de un Tribunal de Arbitraje de la Asociación Automovilística designado por ésta.

Otra ponencia que trata el Instituto en la próxima sesión Santander versa sobre la ley de la profesora Roscos, de la Universidad de Huelva en Estados Unidos, a la orden de la creación de un Tribunal de Arbitraje de la Asociación Automovilística designado por ésta.

Pascual Meneu

EL MUNDO EN 3 MINUTOS

Iberoamérica: Alamiento y silero

Por ENRIQUE RUIZ GARCIA

Los hombres y los tractores

Tenemos el caso actual de los famosos tractores cubanos. Sabemos hoy, casi con absoluta seguridad, que la proposición de Castro fue pronunciada por vez primera ante las pantallas de la televisión. Apenas cabe duda que se trató de un de esas improvisaciones españolas—una "ocurrencia", de di-

que necesitaba un carácter industrial" o se sabe, Cuba se encorralada en una operación de mamiento y recuperación de suelos para el cultivo de arroz, para la que necesita imperiosamente estandes máquinas.

Es decir, no ha o nuna, textualmente hub, ninguna duda en que lo que quería Castro. Es que los "tractores agrícolas mucho más baratos que otros y que la suma necerita más fácil de conseguir es metros cierto que una ganancia la batalla psicológica humanitarismo, era y ómodo y fácil echar laota a Habana de la ruralidad a "nuevas exigencias proporcionadas". Pero isobro de las grandes agens productivas en las pome de Fidel Castro estar lemas, desprovisto de venopor desde el principio y solicitado lo que aho un tanta consternación: el tractores. Los "bulldoz"

Es efectivamente, porque Iberoamérica profunda y seriamente. La oposición de Castro puede decirse que no ha gustado nada. El cambio de hombres por tractores no entra en la especulación cultural del iberoamericano Es cierto.

Por tanto, hubo reacciones inesperadas. Estudiantes que e había apoyado siempre, tácitamente, al comunismo, se apresuraron a en esas algunas suscripciones. Fidel Castro se dio cuenta que el mal paso estaba dado y que convenía tener cautela.

A su vez, e Norteamérica se producía una reacción no menos ortosa: los grupos "duros" iniciaban la campaña en la que se advertía que seguir la negociación es tanto como apuntarse, débilmente, a todas las maniobras del enemigo. Pese a que el nivel privado del Comité parecía asegurado esos grupos comenzaron a hablar de un problema de honor nacional. También, pues, en ese punto se produjo una contracción en la negociación.

Repentinamente, comenzó a hablarse de que Castro pedía no lo pequeños tractores, sino los grandes tractores, y que ello representaba una burla. El Comité se disolvió y las agencias internacionales volvieron a hacer rodar por el mundo la idea de que Castro presentaba "nuevas exigencias".

No obstante, y sin duda de ninguna clase, en la proposición de Castro del día 17 de mayo se empleó la palabra "gan tractor", puesto que dijo, en inglés, que quería quinientos "bulldozeros". Esta palabra inglesa significa "máquina muy potente de cadenas para aplastar el suelo". Posteriormente, en una segunda alocución, y antes de que comenzaran las negociaciones, volvió a decir

que necesitaba un carácter industrial" o se sabe, Cuba se encorralada en una operación de mamiento y recuperación de suelos para el cultivo de arroz, para la que necesita imperiosamente estandes máquinas.

Es decir, no ha o nuna, textualmente hub, ninguna duda en que lo que quería Castro. Es que los "tractores agrícolas mucho más baratos que otros y que la suma necerita más fácil de conseguir es metros cierto que una ganancia la batalla psicológica humanitarismo, era y ómodo y fácil echar laota a Habana de la ruralidad a "nuevas exigencias proporcionadas". Pero isobro de las grandes agens productivas en las pome de Fidel Castro estar lemas, desprovisto de venopor desde el principio y solicitado lo que aho un tanta consternación: el tractores. Los "bulldoz"

Este es un error de la difícil que ellogar, objetivamente, a la formación adecuada en estamentos. Si es evidente q Castro no percibió nunca rrección negativa de su sígnio no menos justo es de que esos aspavientos actuales se basan sobre ninguna zónsencial. Tal es la veraz. Pero si en el caso ibano el aislamiento o combe en razón del cmu intencional, no cabe elir queurre lo mismo de a a to el continente, y e los habitantes de México saben de mera más completa que oca en un arrabal de París, q lo que sucede en la próxim frontera de Guatemala, donde habla, además, e mismo oro castellano. Al drama situación hace posible q vivamos hoy de rades lóns sobre las cuestiones de Iberoamérica, sin rrección que sile un gran drama continal, que no es so la obtención de una justa distribución rta rqueza, sin la necesidad de conocer la erdad de lora ocuros a sus propios herros a uno ciento de kilómét. El problema en todas pes, es casi idéntico.

"Paris Match" ha advertido claramente de un fenómeno que se está produciendo en Francia. Los franceses no quieren votar. No les interesa la política en el sentido en que ésta ha venido definiéndose durante los últimos años. Han entrado en escena nuevas generaciones. Los hombres de treinta años viven preocupados por los problemas del mundo moderno y relegada día más a último término la tradicional división en partidos políticos. La era de la técnica sustituye radiante a la época de las teas. Por eso el francés habla día día más de política y de una nueva interpretación de la política-- y vota menos, los franceses no lo que interesa. Sabe de el tra a lo que da lugar, a lo que conduce el sufragio universal. Se trata del medio personal, de la prosperidad de unos cuantos individuos sin escrúpulos que se llenan la boca de promesas a la hora de pedir apoyo y después olvidan a quienes se lo presionaron. Porque van exclusivamente a lo suyo. Nosotros tenemos una gran experiencia por lo que aquí sucedía antes del Movimiento.

UNA VERDAD COMO UN PUÑO LAS URNAS VACIAS

mente de los planteados --Argelia, revuelta imaginaria-- la abstención en las últimas elecciones cantonales alcañadas una cifra récord: el cincuenta por ciento. Se achacan los motivos a que junio es mal mes electoral y a que los franceses, cómodos si los hay, parecen tener firmado con De Gaulle un seguro contra la desgracia y la incomodidad. Aunque el funcionamiento de este seguro no esté a todo ralo, pero el fondo de la cuestión es mucho más hodo.

Nadie sabe exactamente --como recoge el citado semanario-- para que sirve un Consejo General, ni los poderes públicos se han ocupado de explicárselo. El Consejo General --que es el órgano de representación de los ciudadanos-- ha sido suspendido por el gobierno, en el que tienen cabida la familia y los representantes sindicales.

No obstante ciertos medios que se desenvuelven en nostálgicos climas, alegan que la actitud de desvío popular y su entronque con otras fórmulas más apropiadas obedece a falta de educación política en las generaciones que empezaron realmente a vivir cuando estaban suspendidos los usos democráticos. Ojdanos que hasta la llegada de De Gaulle a la presidencia los partidos continuaban imperando dentro del más completo desorden y estaban al punto de

rechá, ni de izquierda, ni del centro. Nosotros no somos nada más que hombres de nuestro tiempo, para los cuales esas divisiones no tienen mayor importancia que la mitología griega. Vivimos en la época de la organización, no en la de la ideología. La nueva sociedad agrícola está al trance de organización e la eficacia y no quiere permanecer al margen de la justicia social y del progreso humano."

A los españoles nos saben a glorificar estas palabras. La eterna división pasa a la Historia, por más que muchas estantiguas intenten el retroceso nacional hacia tiempos felizmente enecidos. Lo que importa es la organización y la justicia. Es preciso asociarse para la común defensa, buscando caminos en la unidad, en la cooperación. Quizás, aun sin quererlo, esos campesinos franceses repten los postulados que venimos sosteniendo tenazmente --unas veces frente a la incompreensión, otras frente a la más rabiosa hostilidad-- durante los últimos veinticinco años. Como mantenemos también, porque ya lo advirtió José Antonio, que el mejor, el único destino de las urnas--cuando no demuestran la auténtica voluntad popular-- es estar así, como empiezan a estar las francesas en el país que en 1789 proclamó, con su revolución, los democráticos derechos del hombre: Vacías. O mejor aún: rotas.

PERO AUN HAY MÁS. ESTO DESPEGO DE LA JUVENTUD LO MANTIENEN ASIMISMO QUIENES PEINAN CANAS. SE HA PUESTO DE RELIEVE EN LAS ALGARIDAS DE LOS CAMPESINOS. SUS DIRIGENTES SE NEGAN A SER CONSIDERADOS COMO CABEZAS DE UNA REBELIÓN POLÍTICA. SE TRATA --COMO ELLOS MISMOS HAN MANIFESTADO-- DE UNA REACCIÓN DE TIPO PROFESIONAL Y SINDICAL. RECORDAMOS LO QUE UNO DIJO A "LE FIGARO". SU FRASE ES TAN CERTERA COMO ALECIONADORA: "Nosotros no somos ni de de-

JUAN CASTILLA

Ayer, onseio de Ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado

Inversiones para el Curso Académico 1961-62 por el Patronato del Fondo Nacional para fomentar el principio de igualdad de oportunidades. Se autoriza al Ayuntamiento de Santa Eufemia del Arroyo para que adopte su escudo heráldico municipal. El gal de División don Angel Gonzalez de Mendoza, nombrado subsecretario del Ejército.

Madrid.—El Ministerio de Información Turística se facilitó esta mañana la siguiente referencia lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESENCIA DEL BIENIO

Decreto por el que se aprueban las taras presas máximas de operaciones de carga y descarga, estiba y destiba de mercancías que han de salir del puerto de Alicante. Decreto por el que se ordena la formación del censo electoral de residentes mayores de edad y vecs cabezas de familia, referal día 31 de diciembre de 61. Decreto por el que se aclara el día 14 de diciembre de 1957, que fijó el go y consideración correspondiente a los ex-ministros. Recursos agravios. Expediente de autorización y calificación inversiones de capital extranjero. Expediente de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES

Informe genal sobre política exterior. Propuesta ratificación del convenio de migración hispano-chileno, firmado en Madrid el 7 de junio 1961. Proyecto convenio de nacionalidad entre España y Nicaragua. Proyecto convenio de nacionalidad entre España y Guatemala. Informe sobre conversaciones hispano francesas para la preparación de un proyecto de convenio relativo al aprovechamiento del río Gaona. Concesión de belaplicado a varios jefes e Mison extranjera. Asuntos de trámite.

JUTICIA

Decretos personal. Combinación judicial. Expediente de extradición, indulto y libertad condicional. Expediente judicial de obras de terminación de la prisión del partido deerez de la Frontera.

EJERCITO

Decreto por el que se nombra subsecretario el Ministerio del Ejército al genal de División don Angel Gonzalez de Mendoza. Decreto por el que se nombra director general de Servicios al genal de División don Ramon Rodriguez Viza. Decreto por el que se asciende, con ocasión decaente, al empleo de general de Brigada al de Brigada de Caballería don Angel Carbajal Santos Sud. Decreto por el que se asciende, con ocasión decaente, al empleo de general de Brigada al coronel de Caballería Francisco Serrano Ariz. Decretos por los que se concede la Cruz de la On del Mérito Militar, con distro blanco, de segunda clase, ponada, a los tenientes coronel de la Guardia Civil don Alfredecarne Fernández y don Alejandro Alvarez Puente. Decretos por los que se concede la Cruz de la On del Mérito Militar, con distro blanco, de primera clase, ponada, al teniente de la Guardia Civil don Ildefonso Ujas Pérez y sargento de Artillería don Luisancho Gil. Decretos por los que se concede a doña Inés ScSerra, a don José Montero Gaa y doña Inocencia Blanco García a doña Pilar López Ozores, a Manuel Rodríguez Cortés y doña Dolores López Cortés, insmisión de las pensiones causa por don José María Talaver Solá, don Juan Montero Blanco don Luis Laramendi López, a Manuel Rodríguez Montoto y a Manuel Anegón López, respectivamente. Expedientes de trámite.

MAINA

Decreto por el que se asciende al empleo de genal inspector del Cuerpo de Ingenieros Navales de la Armada el genal subinspector don Enrique Dublang Tolosana. Decreto por el que se asciende al empleo de genal subinspector de la Armada a don Carlos Martel Vinierna, nombrándole jefe de los Ser-

vicios de Intendencia del Ministerio de Marina. Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

HACIENDA

Decreto-ley por el que se declaran exentos de los impuestos de derechos reales y de timbre los actos y contratos que otorgue la Comisión General de Abastecimientos y Transportes para adquisición de productos con destino al abastecimiento nacional. Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley sobre modificación de los sueldos de los catedráticos numerarios y profesores de los Conservatorios de Música y Declamación. Decreto por el que se prorroga por seis meses la suspensión del impuesto sobre la fundición, del genal sobre el gasto, para el plomo. Decreto sobre obras de reforma en el edificio de la Dirección General del Tesoro, Dauda Pública y Clases Pasivas. Decreto por el que se concede a la empresa "Cementos Pradera, S. A.", al amparo del caso c) del artículo tercero de la Ley Arancelaria 1/1960, una bonificación arancelaria a la importación de partes de un horno rotatorio para la fabricación de cementos. Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

GOBERNACION

Información sobre asuntos del Departamento. Decretos por los que se autoriza a los Ayuntamientos de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), Villanueva de Algaidas (Málaga) y Santa Eufemia del Arroyo (Valladolid) para adoptar su escudo heráldico municipal. Decreto por el que se autoriza la adquisición de equipos de radiotelefonía, con destino a los servicios de radiopatrullas de la Dirección General de Seguridad. Decreto por el que se modifican las tarifas de transporte aéreo del correo por líneas interiores de la Compañía Iberia. Acuerdos referentes al establecimiento del servicio telefónico entre España y su provincia de Fernando Po con Chirre y Siria, y sobre cambio de ruta de dicho servicio por Uruguay. Expediente sobre modificación de precios de las obras de terminación del edificio de Comunicaciones de Ceuta.

OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se nombra a don Domingo Barrio Indart representante del Ministerio del Ejército en el Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera. Decreto por el que se dictan normas en relación con las plantaciones a lo largo de las carreteras. Decreto por el que se aprueba el reglamento general del personal de camineros del Estado. Decretos correspondientes a materias de la competencia del Departamento. Orden por la que se aprueban las tarifas oficiales para remuneración de los trabajos privados de los ayudantes de Obras Públicas. Expedientes de revisión de precios y de trámite.

EDUCACION NACIONAL

Acuerdo sobre el plan de inversiones para el curso académico 1961-62 formulado por el Patronato del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades. Decreto por el que se crea el

Patronato Universitario de Cervera.

Decreto y expediente de declaración de monumento histórico artístico a favor del Archivo del Adelantamiento de Castilla, en Covarrubias (Burgos).

INDUSTRIA

Decretos y expedientes de obras de ampliación y consolidación del depósito de libros para la Biblioteca Nacional en el Instituto "Emperador Carlos", de Barcelona; en el Monasterio de Yuste (Cáceres) y en la Escuela de Maestría Industrial de Zamora. Decretos y expedientes de adquisición de material con destino a los laboratorios de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales; de un inmueble en Barcelona para el Consejo Superior de Investigaciones Científicas; de mobiliario, instalaciones y aparatos para el Gran Hospital Clínico de Madrid, y de material y mobiliario con destino a los centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Primaria. Decretos y expedientes de exención de aportación para la construcción por el Estado de edificios escolares en la provincia de Cuenca; de declaración de interés social de obras en centros de enseñanza, y de clasificación de colegios reconocidos, de Enseñanza Media, de grado elemental y superior.

TRABAJO

Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley sobre participación del personal en los Consejos de Administración de empresas de forma social. Información sobre asuntos de competencia del Departamento.

INDUSTRIA

Decreto por el que se concede a don Pablo Barrio Carro, titular de una fábrica de materiales cerámicos para la construcción, sita en Robledo de Chavela (Madrid) el derecho a acogerse a los beneficios de la ley de expropiación forzosa para la adquisición de una parcela de terreno contigua a la cantera de arcillas que actualmente explota. Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se declara urgente la ocupación de once fincas sitas en el término de Albar (Oviedo), que han de ser afectadas por el tendido de una línea conductora de energía eléctrica de la Sociedad Industrial Asturiana "Santa Bárbara". Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se declara urgente la ocupación de una línea férrea sita en término de Orbón, parroquia de Pilloso, Consejo de Castañón (Oviedo), necesaria para la apertura de una nueva galería y depósito de escombros de la mina "Marianela". Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se autoriza a la Junta de Energía Nuclear para contratar, con el Servicio Militar de Construcciones, las obras de acondicionamiento de locales para la fabricación de "pellets" de UO-2 y la urbanización de la parcela "E" en el Centro "Juan Vignón". Expedientes de franquicia arancelaria.

AGRICULTURA

Decretos por los que se declara la utilidad pública, necesidad y urgencia de ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de diferentes terrenos que forman parte de la cuenca del Barranco del Ollar, en el término municipal de Alcázar (Granada), y del perímetro determinado cuenca del pantano de Jánovas, situado en los términos municipales de Fiscal, Burgasé, Abella, Jánovas, Boltaña y Fanlo (Huesca). Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Torreandáez y Valderodilla (Soria) y de San Mateo de Trasancos, Santa María de Castro y Santa Eulalia de Logroña (La Coruña). Expedientes de trámite. Asuntos varios.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informe sobre trabajadores españoles en Alemania.

Informe sobre la Asamblea de Ganaderos.

Informe sobre la próxima Feria del Mar, en El Ferrol del Caudillo.

AIRE

Decreto por el que se concede de ampliación del Arma de Aviación. Servicio de Tierra, don Antonio Hernanz de la Fuente y don José María Gutiérrez, la Cruz del Mérito Aeronáutico, de primera clase, con distintivo blanco, de carácter extraordinario, pensionada. Decretos de adquisición de material y ejecución de obras. Orden ministerial por la que se declara lesiva a la Administración del Estado la valoración de terrenos acordada por el Jurado Provincial de Expropiación de Las Palmas, propiedad de don Alejandro Torres Sosa. Expedientes sobre adquisición de material, ejecución de obras y franquicias arancelarias.

COMERCIO

Informe sobre el viaje a Sudamérica del titular del Departamento. Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de sanciones por las altas contra la Policía de Navegación y Pesca. Decreto sobre modificaciones arancelarias en la nomenclatura de la partida correspondiente a las maderas y referentes a los derechos transitorios de las locomotoras. Decreto de admisión temporal. Posición de divisas.

INFORMACION Y TURISMO

Decreto por el que se modifica el artículo sexto del decreto de 14 de noviembre de 1952. Acuerdos y expedientes de trámite.

VIVIENDA

Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de urbanización del barrio de San Pascual (Madrid). Expedientes de obras. Expediente para la adquisición directa de terrenos en "La Matorra" (Oviedo). Expedientes de reconstrucción de templos. Expedientes de subvenciones. Informes sobre asuntos del Departamento.

Don Esteban Bilbao convoca a las Comisiones de Presidencia y Leyes Fundamentales, Trabajo, Defensa Nacional y Presupuesto. Se proyectan modificaciones sobre devengos en la Guardia Civil y Policía Armada, haberes de personal indígena marroquí y texto del Convenio Internacional del Estafío

Madrid.—El Presidente de las Cortes manifestó a los periodistas que había convocado a la Comisión de Presidencia y Leyes Fundamentales para el día 3 a las seis de la tarde; la de Trabajo el día 4 a las once de la mañana; la de Defensa Nacional, a las cinco de la tarde del 5, y la de Presupuesto, ese mismo día a las seis y media. Añadió que había sido nombrado vicepresidente de la Comisión de Hacienda don Diego Salas Pombo, y secretario don Enrique Salgado Torres. Por último manifestó que había recibido los siguientes proyectos de devengos de personal de los Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada; el que eleva los haberes de retiro personal indígena marroquí procedente de las fuerzas armadas españolas; el texto del segundo Convenio Internacional del Estafío, elaborado en la conferencia de las Naciones Unidas, en el

celebrado en Nueva York en mayo y junio de 1960. También dijo que había recibido los siguientes proyectos de créditos extraordinarios y suplementos de créditos: 27.189.850 pesetas para satisfacer la suscripción de 49.327 acciones de la serie "A", que corresponde al Estado en la reciente ampliación de capital efectuada por la Tabacalera; 47.818.234 para el pago de suministros de carburantes; 1.815.008 con destino a satisfacer a los herederos de don Emilio Junoy, intereses a cargo del Estado; 110.642.974 para la adquisición de automóviles y repuestos durante el año en curso por el Ministerio del Ejército; 60.600.030 para realizar obras de modernización en los puestos fronterizos; 1.239.826 para el pago de asistencias hospitalarias durante el año 1960 del personal del Ejército del Aire; 12.300.000 para los servicios de concentración parcelaria, y 8.150.000 para la adquisición de material quíptico gráfico por el Alto Estado Mayor.—Efe.

Nuestros cronistas, al habla

De Gaulle fomenta la resignación en el pueblo ante la pérdida de Argelia

«Encuentro --dice-- una salida a este problema: la descolonización»

El Ejército francés no puede proteger todo su territorio en África

PARIS

(De nuestro corresponsal.) — «Yo encuentro una salida a este problema: es la descolonización —ha dicho el general De Gaulle, dirigiéndose a los franceses, en uno de sus múltiples discursos públicos que pronuncia actualmente—. No podemos creer que estemos aún en los tiempos de nuestros abuelos; es necesario que hagamos como los ingleses han hecho y como los belgas se han visto obligados a hacer en el Congo.»

Como se ve, el Jefe del Estado recurre ya a los ejemplos más elementales. Su táctica actual consiste en explicar al pueblo francés que debe resignarse al abandono de África del Norte: «Es necesario que tengamos un último recurso, y este consistirá "in extremis" en reagrupar algunos de los argelinos que no quieran formar parte de un país en desorden y que deseen seguir unidos a Francia.»

Es la clara alusión al parcelamiento de Argelia. Y luego añade: «Resulta más fácil proteger dos provincias que tres.»

Si el argumento es verdad, demuestra simplemente que Francia ha perdido la guerra en Argelia o que es incapaz de ganarla.

Con esta declaración del Jefe del Estado queda patente que lo que no puede el Ejército francés es proteger todo aquel territorio. Pero la solución que ha encontrado el general De Gaulle tampoco parece gustar ni ser estratégica, ni fácil de aplicar. Los territorios que querían mantenerse franceses están compuestos por la región de Orán, Argel y Tizi Ouzou. Además mantendrían un órdedo desde la costa al Sahara. Este territorio, puramente occidental —entendáase francés—, tendría 750 kilómetros de costa y 915 kilómetros de frontera terrestre.

¿Podría el Ejército francés garantizar la seguridad de tan extensos límites? Además, en el interior de la demarcación vivirían unos cinco millones de habitantes, que dispondrían de 70.000 industrias entre las 95.000 que constituyen el conjunto nacional de la actual Argelia. O sea, que Francia mantendría en su poder el 77 por 100 de la cifra mercantil del país. Esta zona, según cálculos hechos hasta hoy, colecta el 85 por 100 de la producción pesquera y en ella figuran los puertos de Argel, Orán, Bougie y el complejo siderúrgico de Bona. En suma, que Francia pretendería quedarse bajo su administración y dependencia con la parte

rica pesquera, la parte rica industrial, la parte rica de capacidad humana, la parte rica en petróleo —no olvidemos el oleoducto— y la parte interesante desde el punto de vista estratégico y militar. ¿Cree alguien que los argelinos aceptarían semejante eventualidad? Evidentemente, no. Pero lo más curioso es que tampoco los europeos lo aceptan, porque razonadamente explican que esa zona limitadísima tendría que vivir en permanente guerra con el resto del país; que su condición quedaría limitada a una interinidad entre el día de haberla constituido y el día en que los musulmanes le echarían al mar. Que una Argelia francesa de este tipo sería motivo

de guerra permanente durante muchos años. Y por último, añaden que en el resto del territorio se constituiría rápidamente una nación cien por cien enemiga, en la cual las fuerzas antifrancesas de verdad establecerían aeropuertos, artillería, ejércitos y depósitos de armamentos para lanzarse en la primera ocasión a un ataque decisivo y cruento.

Las ideas descubiertas por el general De Gaulle para terminar con el problema de Argelia son, sin duda, producto de una inteligencia superior de estadista premiente, pero que no alcanzan a la gran masa, incapaz de seguir al fénix en sus altos pensamientos.

MANUEL DE AGUSTIN

Numerosas noticias sobre España en la prensa de Londres

NOTAS BIBLIOGRAFICAS, ARTICULOS Y REPORTAJES

LONDRES

(De nuestro corresponsal.) — Gran cosecha de noticias sobre España en la prensa londinense de ayer: Dos notas bibliográficas sobre dos libros: "Coruña", por Christopher Hibbert —un episodio de la guerra de independencia— y "España y la defensa de Occidente", por el profesor Whitaker, que trata del papel que España desempeña a la luz de los tratados hispanoamericanos; una crónica del corresponsal del "Guardian" en Madrid, recogiendo unos artículos de Rodrigo Rojo en la revista "S. P." y de Gómez Tello en "Arriba", y por último, un largo reportaje dedicado a los aspectos políticos y

sociales españoles, publicado por la conocida revista londinense "The Economist". El reportaje ocupa siete páginas del importante semanario y bajo el título general de "España descubre Europa", analiza con detalle en varios capítulos algunas de las facetas históricas, militares, económicas, políticas y sociales de la España contemporánea. El reportaje es importante, y aunque sin duda más de un español objetará que las observaciones y conclusiones del semanario no coinciden con las propias. "The Economist" enfoca los problemas con cierta objetividad e imparcialidad no crónicas de buena voluntad.

G. B.

ACABA de Suceder

Dos muertos y doce heridos en un descarrilamiento en la provincia de León

Al derrumbarse una montaña en el Japón, perecen ochenta personas. Un individuo riñe con la familia, incendia su casa y huye

León. — Dos muertos y doce heridos resultaron al chocar el tren que hace el servicio por la vía férrea de Plasencia-Astorga, entre Salamanca y esta última localidad, con una máquina que hacía maniobras. El accidente ocurrió en la estación de San Andrés, y el convoy, a consecuencia del choque, descarriló. Todos los heridos fueron trasladados rápidamente a una clínica de Astorga. El material sufrió muchos desperfectos, especialmente el furgón, que quedó destruido, y algunas unidades más. La vía quedó interrumpida, pero ha sido restablecido el tráfico horas más tarde. En el lugar del accidente se personaron las autoridades.—Cifra.

RINA, INCENDIO Y HUIDA

Madrid. — Un individuo, después de discutir con su mujer y sus hijos, pegó fuego a la casa donde vivía, originando un importante incendio en la finca "La Castellana", de la que era administrador y en la que estaba enclavado el inmueble que le servía de vivienda. Se trata probablemente de un ataque de enajenación mental. El autor del hecho, Francisco Díaz Bonilla, de cuarenta y nueve años, ha desaparecido del lugar del suceso, situado en las proximidades de San Fernando de Henares. Los bomberos de Madrid sofocaron rápidamente el siniestro. No hubo que lamentar víctimas.—Cifra.

OCHENTA MUERTOS EN JAPON

Tokio. — Ochenta personas

por lo menos se teme hayan muerto al derrumbarse parte de una montaña de 1.600 metros de altura sobre una localidad de la Prefectura de Nagano (Japón central), según se desprende de los primeros informes llegados a esta ciudad.—Efe.

INUNDACIONES DEL JAPON

Tokio. — Se eleva a 241 el número de muertos habidos a consecuencia de las inundaciones en el Japón, con 174 desaparecidos y 261 heridos —según la información facilitada por la Policía. No obstante, las autoridades dan estas cifras como provisionales e incompletas, ya que según se ha notificado, las comunicaciones entre Tokio y las zonas afectadas están cortadas. Las lluvias torrenciales que han caído durante los últimos seis días han producido corrimientos de tierra al norte del Japón, sobre la costa del Pacífico. En Tokio, sin embargo, ha llovido un magnífico sol.—Efe.

Hablemos del TIEMPO

Máxima ayer: 32,9. Mínima de hoy: 16,2. A las 13 horas: 25,0. Lluvia: 1,9. Velocidad máxima del viento: 60 kilómetros por hora.

UNA EMPRESA NACIONAL DE RIQUEZA Y DE JUSTICIA

LA REFORMA AGRARIA ACELERADA

El campo español, principal preocupación de nuestro Régimen

UNA GRAN EMPRESA NACIONAL DE RIQUEZA Y DE JUSTICIA

En España las tierras regadas producen cuatro veces más que los secos

El campo español necesita menos hombres, pero mejor preparados

España necesita proceder a un desarrollo económico acelerado. Esta orientación es ahora viable por las realizaciones llevadas a cabo en los últimos veinte años. En el futuro avance, el acento de la aceleración ha de recaer sobre la agricultura, no sólo porque es el sector más retrasado, sino también porque este retraso, que incide directamente sobre cinco millones de familias campesinas, es la causa fundamental del bajo nivel de vida que aún posee el pueblo español.

La mayor pobreza del agro-español radica en que ni se han explotado racionalmente sus recursos, ni se han corregido, con el auxilio de la técnica y la suficiente incorporación de capitales, las deficiencias de infraestructura derivadas de suelo y clima. De los cincuenta millones de hectáreas que conjuntan el suelo patrio, 20,5 millones constituyen el suelo arable y otros 24 millones corresponden a la superficie forestal y de pastos. Tanto el suelo agrícola como el forestal y de pastos son susceptibles de un mayor aprovechamiento para la obtención de una más elevada riqueza.

(y XII)
CONCLUSIONES

De los 11,1 millones que constituyen la actual población activa de nuestro país, cinco millones trabajan en los sectores agropecuarios. El atraso de los métodos de cultivo, la escasez de técnica, la deficiente formación profesional, etc., hacen que el campo no "ocupe", sino "infra-ocupe", a este enorme contingente de campesinado, haciendo que sobre él recaigan los bajos salarios, el paro encubierto y estacional y, en suma, la pobreza. En las circunstancias actuales, los sectores agropecuarios poseen excesiva mano de obra. Aunque por el desarrollo se consiga una intensificación de las labores agrícolas, hay que proceder al transvase de una parte de los trabajadores desde la agricultura a la industria y los servicios.

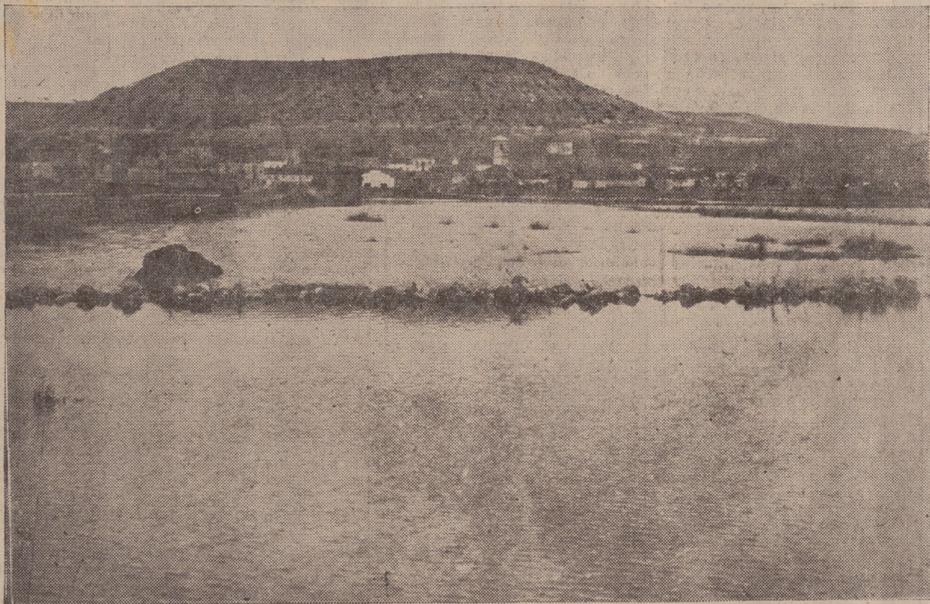
A pesar de que los sectores agrarios ocupan el 45 por 100 de

mayor que el observado en la agricultura. Apoyada en mayor producción de piensos y forrajes, el censo ganadero tiene crecer para hacer frente al mayor consumo de carne, que ora de 17,5 kilos por habitante y año. También ha de mejorar técnica de criar, la selección ganadera y la lucha contra enfermedades.

Durante siglos, el bosque español sufrió una destrucción. En los últimos años se han repoblado 1,4 millones hectáreas, con lo que el área forestal alcanza los seis millones. No obstante, se necesita mantener el esfuerzo repoblador a fuerte ritmo para llegar a los diez millones de hectáreas. Esque es el aprovechamiento ideal de los terrenos pobres y al no tiempo evita la desnudación de los montes y el aterramiento de los embalses. El árbol crea riqueza y preserva de la destrucción a la riqueza creada.

Como remate de toda la transformación agrícola que se coloca la formación profesional del campesino. El campo español necesita menos hombres, pero mejor preparados. Es el factor humano es el elemento dinámico del desarrollo. Es él quien pone en práctica las nuevas técnicas. Por otra parte, esta formación no debe olvidarse la orientación humana que toda enseñanza. El agricultor tiene que alcanzar plena conciencia del valor de su profesión y del significado de su esfuerzo.

(Redactado por el Gabinete de Estudios de Investigación Nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Ministerio.)



nuestra población activa, la renta agrícola no alcanza sino el 27 por 100 de la renta nacional. Este desequilibrio, expresión de la pobreza agraria, tiene que ser corregido actuando en dos sentidos: Elevando las producciones y reduciendo la suma de mano de obra. Sólo así podrá mejorarse el rendimiento "per capita".

Los últimos veinte años han conocido un progreso considerable en la agricultura, pero este progreso ha sido inferior al registrado en otras actividades, especialmente en la industria. Para corregir el desfase, esto es, para alcanzar el desarrollo económico equilibrado, hay que proceder con la mayor urgencia posible y poniendo en ello todos los recursos disponibles a una aceleración del desarrollo campesino.

La dimensión óptima de las explotaciones agrarias es uno de los objetivos que hay que alcanzar para conseguir la mejora social y económica del campesinado. El minifundio afecta a ocho millones de hectáreas: el latifundio a otros seis millones. Contra uno y otro hay que luchar con medios poderosos para que no se eternice la reforma. Hay que acelerar tanto la concentración como la parcelación, proveyéndolas de recursos más fuertes que los que hasta ahora poseyeron.

Los regadíos españoles, tras un incremento de más de 700.000 hectáreas conseguido en los dos últimos lustros, alcanzan ahora una extensión de dos millones de hectáreas. Pero esa superficie puede elevarse hasta los cuatro millones y el ritmo anual de crecimiento debe orientarse a conseguir al menos 100.000 hectáreas anuales de nuevos regadíos. En España, las tierras regadas producen cuatro veces más que los secos. Además, requieren también el cuádruplo de fuerza de trabajo. El regadío es, pues, riqueza y ocupación permanente.

Hay que llevar al campo una mayor técnica en todos los órdenes. El parque de tractores, que ahora alcanza los 50.000 vehículos, debe ser duplicado. También hay que alcanzar una perfección en lo que se refiere a suficiente abonado, selección de semillas, selección de cultivos, etc. Esta orientación ha de completarse con una industrialización suficiente de las producciones que, radicada en los medios agrarios, revalorice los productos y al mismo tiempo proporcione ocupación suplementaria al labriego en los períodos de menor actividad en las labores de la tierra.

La ganadería española se encuentra con un retraso todavía

Necesidad de los pequeños regadíos en Valladolid

Es indudable que una gran parte de la prosperidad española descansa en el cumplido aprovechamiento del cultivo de sus campos. Ya estamos viendo cuán muy otros resultados se vienen produciendo en los lugares afectados por los planes de irrigación acometidos por el Estado, después de maduro estudio, y cómo esa misma transformación viene influyendo en que otros muchos agricultores se decidan a obrar por sí mismos, también con la ayuda de los organismos oficiales, cuando la lejanía fluvial no permite a sus tierras entrar en el cuadro de canalizaciones. La transformación de secano en regadío es posible asimismo por otros medios, y bien merece la pena esforzarse en procurar obtener fines idénticos alumbrando ricos veneros de agua, tan provechosos en estos campos castellanos. De manera que, al acometer el plan que se nos anuncia, ello debe servir de acicate a nuestros campesinos para ponerse a tono con la nueva época que se avecina a la agricultura regional.

En efecto, esta gran tarea no puede quedar reducida a los grandes movimientos estatales, sino que requiere la colaboración de la iniciativa privada, y el campesino tiene aquí directamente una misión extraordinaria que cumplir. Ya hemos dicho en anterior comentario cómo la técnica del Ministerio y el Consejo Económico Sindical están dispuestos a ofrecer sus servicios a este aspecto transformador que cabe por medio de una extensa red de pequeños regadíos, y el mismo Crédito Agrícola abre sus puertas de ayuda financiera. Es, pues, una empresa posible y fácil, que puede y debe liberar al agricultor de su tradicional estancamiento y acabar con el monocultivo cerealista, que tanto perjuicio lleva causando en nuestra provincia. La transformación de las tierras con tal sistema supone tanto como pasar de la miseria a la prosperidad. Con sólo duplicarse el regadío, la producción agrícola quedaría incrementada en un 26,9 por 100 y no olvidemos que las tierras regadas ofrecen una mayor posibilidad de variedad de cultivos. Su valor, pues, en tales circunstancias puede aumentar considerablemente en provecho de sus propietarios y a fin de cuentas en incremento de la riqueza nacional. Como detalle altamente significativo sepase que de sólo el 10 por 100 de la superficie que las tierras regadas ofrecen una mayor posibilidad de variedad de cultivos. Su valor, pues, en tales circunstancias puede aumentar considerablemente en provecho de sus propietarios y a fin de cuentas en incremento de la riqueza nacional. Como detalle altamente significativo sepase que de sólo el 10 por 100 de la superficie que las tierras regadas ofrecen una mayor posibilidad de variedad de cultivos. Su valor, pues, en tales circunstancias puede aumentar considerablemente en provecho de sus propietarios y a fin de cuentas en incremento de la riqueza nacional.

En resumen, que Valladolid tiene posibilidades para acometer también empresa. Cada labrador de la provincia debe hacerse cargo del problema y buscar el mejor modo de solucionar su situación, que en todo caso encontrará estímulo, colaboración técnica y ayuda económica por parte de los organismos oficiales.

ELECTRA POPULAR VALISOLETANA S. A.

CORTE DE SUMINISTRO
Para atender a la reparación de diversas instalaciones, se procederá a suspender el servicio de energía eléctrica mañana, domingo, día 2, en las horas que se señalan, a las líneas, centros y sectores dependientes de los mismos, siguientes:

CAPITAL
Desde las 4 a las 11 horas aproximadamente.—Centros de transformación: Eras, Textil Castilla, Textil Placeres, Silo, El Circa Herminas, Gago, FILMOSA, Granulos Diana, Construcciones Soldadas, Miñón S. A. y Granja Artillería.—Sectores: 4, 47/1, 47/2, 47/3, 48/2, 49, 125, 125/1 y 145/1.

Desde las 10 a las 13 horas aproximadamente.—Centros de transformación: Gamazo.—Sector: 18.

Desde las 10 a las 14 horas aproximadamente.—Centro de transformación: Estadio, Vidal y Virgen del Carmen.—Sectores: 40, 60/1 y 121.

Desde las 11 a las 13 horas aproximadamente.—Centro de transformación: Calderón.—Sector: 9. Valladolid, 1 de julio de 1961.

Anuncie en este diario

VENTANAL DE EXTENSION AGRICOLA

IMPORTANCIA DE LAS PROTEINAS EN LA ALIMENTACION ANIMAL (v 2)

El valor de una proteína depende del contenido en aminoácidos esenciales, lo cual hace que los alimentos de origen animal (harinas de carne, pescado, sangre y leche) sean mejores que las de origen vegetal (harinas de cebada, avena, guisantes, etc.) por reunir aquellas más aminoácidos esenciales que éstas.

Los aminoácidos son aprovechados con diferente rendimiento según la procedencia de la proteína a que pertenecen, y así los de origen animal superan a los vegetales, probablemente por una mayor facilidad de disgregación en el organismo animal y como consecuencia con un rendimiento mayor.

Las proteínas animales poseen sustancias que aumentan su eficacia en el organismo, siendo una de ellas la vitamina B12, componente del factor proteína animal y que empleada aisladamente con las proteínas de origen vegetal aumenta su valor. Es posible que existan otras sustancias no identificadas que completan la diferencia entre las proteínas de ambos orígenes.

Las necesidades en proteínas deben ser valoradas en cantidad y calidad con arreglo a la función que el animal desempeña; crecimiento, producción (carne, leche, huevos, etc.), reproducción y lactancia, cuya exigencia es distinta en cada caso.

Es necesario y de gran interés que estén completas las proteínas, lográndose con la mezcla de varios alimentos que queden atendidas todas las necesidades tanto en cantidad como en calidad alimenticia.

Una falta poco acusada, pero persistente, de una proteína, dará lugar a los síntomas carenciales de la proteína en cuestión, con menor consumo de pienso, menor utilidad o eficacia transformadora de la ración, pelo áspero y tieso, detención del crecimiento, que es la base científica sobre la que se funda toda formulación empírica, deficiente, etc. De todo lo expuesto se deduce que en la alimentación de los animales es necesario e imprescindible que entren a formar parte de su dieta y en proporciones adecuadas, proteínas de origen animal y vegetal para poder obtener animales sanos y de producciones rentables.

AGUSTIN LERA DIEGUEZ

Adjunto del Servicio de Extensión Agraria con destino a la Agencia Comercial de Valladolid del VINO (Zamora).

Valladolid, sede de la IX Asamblea Nacional de Avicultura SE CELEBRARA EN OCTUBRE

Conjuntamente se organiza una gran Exposición

Este año se celebrará, en nuestra ciudad, una Asamblea Nacional de Avicultores, que tendrá lugar en la semana comprendida del 8 al 14 de octubre del año actual.

Por fin, a la ciudad de Valladolid le llegó la ocasión de ser la sede de una Asamblea Nacional de Avicultores, una vez obtenido para ello el placet del Sindicato Nacional de Ganadería, Asamblea que, según nuestros cálculos, la correspondiente ser numéricamente la IX y no la VIII, como se ha informado en prensa local.

A este propósito, el número 47-48 del "Boletín de Divulgación Ganera" (septiembre-diciembre 1955), y en el que entre otras cosas se dice lo siguiente: "Cuando a raíz de la VII Asamblea de Avicultura celebrada en La Coruña del 24 al 31 de agosto de 1952, abogáramos en otro editorial desde esta columna del "Boletín de Divulgación Ganera" para que la VIII Asamblea que recientemente se ha celebrado en Reus, hubiese tenido lugar en Valladolid, decíamos, entre otros extremos, lo que sigue: "Estimamos que la VIII Asamblea de Avicultura debería celebrarse en Valladolid porque nuestra región castellano-leonesa es una región española que cuenta con una riqueza avícola de gran importancia en cuanto a la cantidad y a la calidad de las aves objeto de explotación.

Valladolid cuenta también con una Cooperativa titulada "Unión Castellano-Leonesa de Avicultores" (U. C. L. A.), que es modelo de organización y de funcionamiento, todo lo cual es a la vez exponente de las aficiones despertadas hacia la Avicultura y del desarrollo intensivo que van adquiriendo las explotaciones avícolas por estas tierras vallisoletanas. Y como dicha Cooperativa está regida por un integrista y entusiasta avicultor, que a la vez posee un espíritu organizador envidiable, representaría la entidad mencionada un factor valiosísimo para organizar la IX Asamblea Nacional de Avicultores.

Si por otro lado tomamos en consideración la situación estratégica de Valladolid, sus excelentes vías de comunicación, su abolengo histórico, monumental y artístico, su ambiente cultural, su atractivo turístico, su importancia agrícola, industrial y comercial y sus modernas comodidades urbanas, bien puede ser Valladolid sede de la próxima IX Asamblea Nacional de Avicultura.

Bien está que la reciente Asamblea de Reus, en su sesión de clausura, haya acordado recomendar que la Asamblea próxima se celebre en Valladolid, pero ahora lo que interesa y se hace preciso trabajar, cerca del Sindicato Nacional de Ganadería es que éste apruebe dicha recomendación y acuerde y decida que Valladolid sea la sede de la próxima IX Asamblea Nacional de Avicultura."

Si en la convocatoria oficial de la Asamblea Nacional de Avicultores celebrada en La Co-

Por NICOLAS GARCIA CARRASCO VETERINARIO

En torno a esta Asamblea Nacional de Avicultura de Valladolid, se organizará una gran Exposición en la que tanto los avicultores vallisoletanos como los de toda España, los fabricantes de piensos compuestos, los de material avícola, como igualmente los laboratorios podrán aportar y exponer las realidades logradas en pro del desarrollo, fomento y defensa de la Avicultura.

GRANJAS MODELO

Recordamos todos estos antecedentes de reiteración de nuestras ilusiones de que llegara un día en que Valladolid, por la importancia e inintermitido progreso de su riqueza avícola, en su ámbito local, provincial y regional, llegase a ser sede de una Asamblea Nacional de Avicultores y por fin, esas ilusiones nuestras se ven logradas.

Y como mérito, por otro lado, para merecer esta distinción y este honor que ahora se otorga a Valladolid, ¿quién no recuerda, con motivo de la II Sesión de Estudios de Nutrición Animal, celebrada también en nuestra ciudad, aquella brillante jornada del día 9 de octubre de 1950, dedicada íntegramente a las producciones avícolas y en cuyo día, competentes ponentes nacionales y extranjeros desarrollaron meritosos trabajos sobre los más variados temas avícolas? ¿Cómo no recordar, con tanto orgullo vallisoletano, los elogios merecidos y cumplidísimos que los seminaristas hicieron en sus visitas a las hermosas y espléndidas granjas avícolas, en las cercanías de la capital, en las que se explotaban aves selectas de las diversas razas y en las que no falta el menor detalle de perfeccionamiento de la industria avícola más adelantada?

¿Y las visitas a las fábricas de piensos compuestos, que han venido a incrementar el potencial industrial de Valladolid, que también merecieron los más sinceros elogios del gran número de seminaristas que las visitaron?

ASAMBLEA EN OCTUBRE

La organización, pues, de la mencionada Asamblea Nacional de Avicultura para el próximo mes de octubre, en Valladolid, está en marcha. La Delegación Provincial de Sindicatos, la U.C.L.A., los fabricantes de piensos compuestos y un buen número de avicultores entusiastas de nuestra provincia y región se ocupan ya, conjuntamente, en la organización de la Asamblea. Esta abarcará un total de doce ponencias, que serán sometidas a estudio y deliberación de los señores asambleístas, ponencias que comprenderán los más variados asuntos y temas en relación con el gran desarrollo que ha adquirido en nuestro país la Avicultura en los últimos años por el propio esfuerzo y entusiasmo de los avicultores españoles y la ayuda prestada por

los Organismos oficiales superiores correspondientes.

En torno a esta Asamblea Nacional de Avicultura de Valladolid, se organizará una gran Exposición en la que tanto los avicultores vallisoletanos como los de toda España, los fabricantes de piensos compuestos, los de material avícola, como igualmente los laboratorios podrán aportar y exponer las realidades logradas en pro del desarrollo, fomento y defensa de la Avicultura.

Excelente y plausible acuerdo de los organizadores de esta Asamblea Nacional de Avicultores es el de invitar a diversas personalidades extranjeras que guardan estrecha relación con los estudios y problemas avícolas y que tanto han progresado en nuestro país hasta el extremo de que nuestro mercado nacional se encuentra hoy suficientemente abastecido de productos derivados de la avicultura.

Estos intercambios de relaciones entre técnicos y avicultores de unos y otros países son muy convenientes, aconsejables y provechosos en el concierto progresivo de la ciencia y de la industria.

Estamos bien seguros que la anunciada Asamblea Nacional de Avicultores del próximo mes de octubre, en Valladolid, constituirá un franco y rotundo éxito. Así nos lo hace presagiar el entusiasmo, la competencia y el dinamismo de sus organizadores.

Va bien el cultivo remolachero

Si hacemos abstracción de los brotes de prodenia y gardama que se han producido en los remolacheros de algunas comarcas sevillanas, la impresión general es de que esa planta industrial evoluciona bien, manteniendo promesa de buena cosecha, y como quiera que la superficie es mayor que la del año pasado, caminamos hacia la consecución de una producción de azúcar mayor que la de la campaña anterior. No olvidemos, sin embargo, que tenemos que contar con el fallo localizado en la Tierra de Campos.

Importantes modificaciones y mejoras en el régimen de las industrias azucareras

El reciente convenio colectivo afecta de forma notable la situación de los trabajadores del ramo

En Alava, Barcelona, Guipúzcoa, Logroño, Madrid, Navarra y Valladolid repercutirán los acuerdos adoptados

Hace días publicamos información acerca del convenio colectivo realizado por las industrias azucareras de las provincias de Alava, Barcelona, Guipúzcoa, Logroño, Madrid, Navarra y Valladolid, a través del Sindicato Nacional del Azúcar.

Representaciones de empresas del referido ramo, en sus aspectos económico y social, conjuntamente con los mandos sindicales de nuestra ciudad, visitaron recientemente al Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento para hacerle entrega del texto del convenio, que hoy reproducimos parcialmente en nuestras columnas.

A través de una serie de deliberaciones escrupulosas y trascendentes, el proyectado convenio se torna en tangible hecho. Además de otras distintas mejoras se ha trazado firmemente la norma a seguir en favor de los trabajadores de empresas azucareras, estableciendo tales mejoras con especial atención en cuanto concierne a jubilaciones, jornales y premios de antigüedad profesional.

En esta última faceta, el convenio se muestra como medio convincente para poner fin, previa habilitación de una fórmula de tipo laboral, a la compleja situación existente.

Por otro lado, es preciso afirmar que las decisiones derivadas del convenio no repercutirán en los precios y carestías de valor modificados y carecerán de valor modificados en aquellas situaciones individuales que frente al conjunto de la reforma pudieran alegar condiciones anteriores favorables.

El convenio, al bien entrará en vigor una vez aprobado, posee efectos retrospectivos, considerándose la fecha de su aplicación en primero de julio del año en curso y extendiéndose su duración durante dos años, caso de que no sean prorrogados sus efectos entonces.

De la misma forma, el convenio colectivo recoge interesantes resoluciones acerca de otros aspectos de la materia laboral. Así, vemos que regula detalladamente en que las diversas circunstancias en que deben desahogarse las vacaciones anuales del personal de las empresas azucareras, forma y cuantía sobre el abono de dietas de desplazamientos, plus especial para determinados trabajos, edad mínima del personal de peonaje, racionalización de nóminas, regularización de situaciones privilegiadas, absorción de mejoras por parte de las empresas, repercusión

en precios y causas de revisión del expresado convenio.

A través de las varias facetas que abarca el mismo es fácilmente comprobable la amplitud de objetivos que han sido trazados al lograr su realización, de tal forma que ha de afectar muy notablemente a las actuales características del régimen laboral a que se hallan sometidos los trabajadores de la industria azucarera.

Es preciso hacer constar que el convenio, posteriormente a su preparación y estudio, ha sido presentado a la aprobación final del Ministerio de Trabajo, de tal manera que una vez efectuada ésta entrarán en vigor los distintos apartados del mismo. Todavía, por tanto, no es oficial, o sea, que puede sufrir quizás algunas variaciones. A continuación publicamos textualmente los más importantes acuerdos adoptados sobre el particular:

Pagos extraordinarios por carestía

Para mejorar en lo posible las retribuciones del personal, y al mismo tiempo para regularizar su percibo, la representación económica accede a:

a) Consolidar las dos pagas voluntarias que algunas empresas han concedido en los últimos años con la consideración de "plus de carestía de vida".

b) Otorgar una nueva paga del mismo carácter y cuantía que las dos anteriores.

c) Fraccionar el pago de la remuneración representativa de la participación de beneficios, anticipando una parte de ella.

Con estas mejoras las retribuciones por carestía se harán efectivas al personal dentro de las semanas comprendidas entre los domingos tercero y cuarto de cada mes, en la cuantía que a continuación se indica:

Septiembre, media paga de carestía. Octubre, media paga reglamentada. Noviembre, media paga de carestía. Diciembre, resto de participación de beneficios.

Las medias pagas reglamentadas del 18 de julio y Navidad sustituyen como hasta aquí, con independencia de la redistribución arriba consignada.

En atención a su carácter de plus de carestía de vida voluntario y a que por la falta de contraprestación por parte de los productores, las pagas no reglamentadas quedarán exentas de contribuir al fondo del plus de cargas familiares y de cotizar para Seguros Sociales y Montepío de Mutualidad, quedando subordinada la vigencia de su concesión al mantenimiento de las exenciones referidas.

El personal eventual percibirá las pagas extraordinarias reglamentadas al mismo tiempo que los salarios normales prorrateándose sobre los días trabajados con arreglo al porcentaje diario que correspondiera.

Para este personal, las tres pagas de carestía tendrán el carácter de "prima de asiduidad". Se percibirán al extinguirse la relación laboral temporal, siendo condición indispensable para hacerlas efectivas que no se hayan producido faltas de asistencia al trabajo durante el período por el que cada productor se hubiere libremente contratado.

Se establecerá el porcentaje del jornal diario que corresponde a esta prima de asistencia, pero para tener derecho a ella habrá de alcanzarse un mínimo de asiduidad, perdiéndose el derecho en caso de ausencias al trabajo que representen más de un día por cada catorce días de trabajo efectivo, o sea por dos o más faltas al mes.

Las cantidades que la empresa debe de abonar por este concepto pasarán a integrar el fondo de Plus Familiar de los propios obreros eventuales.

Incrementos de retribución por tiempo de servicios

En relación con los incrementos de retribución por tiempo de servicio (que en lo sucesivo se denominan premio de antigüedad), se establece que el número de quinquenios que podrá percibirse será limitado y responderá al tiempo efectuado de servicios prestados en la empresa, sin otras limitaciones que la establecida en el último párrafo del artículo 46 de la vigente legislación (modificado por Orden ministerial de 28 de junio del año 1950), que respecto a los vigariantes de fabricación y al personal obrero considera como antigüedad máxima la de primero de enero de 1939 y la que se contiene en el párrafo siguiente:

Se establece como norma general que no se adquirirán nuevos premios de antigüedad después de cumplidos los sesenta años de edad, entendiéndose que a partir de ese momento no se iniciará ningún nuevo período que de lugar al devengo, aunque si se completará y consolidará el período que entonces estuviera ya iniciado.

Para regularizar los premios de antigüedad se observarán las normas siguientes:

1. Los premios de antigüedad marcados en la legislación en porcentaje del salario base se refunden en los tipos siguientes: a) Premios de 1.080 pesetas anuales (90 pesetas mensuales o tres pesetas diarias), que corresponden a todos los productores que tengan en la reglamentación jornal diario inferior a 45 pesetas, sueldo mensual inferior a 1.350 pesetas o sueldo anual inferior a 16.200 pesetas.

b) Premios de 1.800 pesetas anuales (150 pesetas mensuales o cinco pesetas diarias), que corresponden a todos los productores que tengan en la reglamentación jornal diario comprendido entre 45,01 y 75 pesetas, haber mensual comprendido entre 1.350,01 y 2.250 pesetas o haber anual comprendido entre 16.200,01 y 27.000 pesetas.

c) Premios de 2.400 pesetas anuales (200 pesetas mensuales), que corresponden a todos los productores que tengan en la reglamentación retribución superior a 2.250 pesetas mensuales (27.000 pesetas anuales).

Quedan excluidas de este régimen las categorías del personal técnico (directores, subdirectores de fábrica, ingenieros y jefes de fabricación, químicos y licenciados), para quienes la cuantía reglamentaria de los premios de antigüedad pasará a ser del seis por ciento.

2. Para el personal cuyos premios por antigüedad están cifrados cuantitativamente en la reglamentación vigente, la nueva cuantía será: De 2.400 pesetas anuales para quienes actualmente los tienen señalados de 2.100 pesetas, y de 1.200 pesetas anuales para quienes actualmente los tienen señalados de 1.050 pesetas.

Siendo la finalidad de la excep-

ción que contiene este apartado la de respetar situaciones preexistentes, no será de aplicación al personal de nuevo ingreso, que seguirá el régimen normal del apartado primero, considerándose, por consiguiente, el de este apartado segundo, un privilegio a extinguir.

3. Los premios de antigüedad no serán prorrateables, aplicándose en todos los casos a sus vencimientos normales. En el supuesto de cambio de categoría que implique mayor premio de antigüedad, transcurrido el tiempo necesario para percibirlo, lo será en la cuantía que corresponda a la categoría superior.

4. Cada premio de antigüedad conservará, durante todo el tiempo de su percepción la misma cuantía con que fuera inicialmente consolidado y devengado.

Este régimen de premios de antigüedad no tendrá efecto retroactivo de ninguna clase, pero será de aplicación en todos los que correspondan aplicar a partir de la fecha de entrada en vigor del convenio.

Participación en beneficios

Los primeros párrafos del artículo 66 de la Reglamentación Nacional del Trabajo de 30 de noviembre de 1946 se entenderán redactados así:

Artículo 66.—El personal de plantilla de las empresas y el eventual que lleve prestando servicio nueve meses como mínimo, participará, según las normas que a continuación se establecen, en los resultados de aquellas en cada ejercicio.

a) Con una cantidad fija que se establezca en el importe de una mensualidad.

b) Es una cuantía variable determinada por el dividendo bruto que perciban los accionistas con cargo a los beneficios realizados en el ejercicio del tenor siguiente:

1. Cuando los beneficios excedieren del 7 por 100 sin rebasar el 9 por 100, la participación del personal se elevará al 8 por 100, si los beneficios excedieren del 9 por 100, sin rebasar el 12 por 100, la participación se elevará al 10 por 100; alcanzando el 12 por 100 si los beneficios excedieren también del 12 por 100."

Se entiende por beneficios lo que establece el apartado 3.º del mismo artículo, y se señala como base de percepción el importe de quince mensualidades, o sea, las doce normales y las tres reglamentadas con anterioridad a la aprobación del convenio.

Jubilación

Para que el personal pueda tener una oportunidad de ser acento que le sirva de estímulo, las empresas podrán jubilar al personal que haya cumplido los sesenta y cinco años de edad, siempre que otorgue una mejora voluntaria de jubilación a cargo de la empresa, complementaria de la que los productores perciben de la Mutualidad Laboral y consistente en la diferencia anual que exista entre la pensión de jubilación que asigne la Mutualidad y el 100 por 100 de su devengado en los últimos doce meses, tanto en voluntarios como en obligatorios, pactados en este convenio, e incluido en la participación en beneficios, computando a estos efectos la del ejercicio precedente, si no es posible determinar la del ejercicio en curso.

El beneficio previsto por el párrafo anterior para los jubilados por iniciativa de la empresa se hará extensivo a quienes teniendo veinte o más años de servicio sean declarados por la Mutualidad Laboral pensionistas de invalidez.

PERSONAL JUBILADO CON ANTERIORIDAD

Los beneficios concedidos por la cláusula séptima del convenio de 4 de mayo de 1950, consistente en el compromiso de las empresas de incrementar el 10 por 100 las prestaciones de jubilación que otorgara la Mutualidad Laboral de la Administración a los productores que acrediten un mínimo de treinta años de servicios computables, así como las correspondientes a los productores jubilados desde primero de enero de 1953 a primero de abril de 1955", se considerarán prorrogados hasta proteger a los jubilados en el período comprendido entre el día primero de abril de 1955 y la fecha de entrada en vigor del presente convenio, a partir de la cual surtirán efectos económicos esta cooperación.

VACACIONES

Se acuerda cumplir lo dispuesto en los apartados a) y b).

LAS VACACIONES

de su hijo en el Campamento de la Organización Juvenil Española. Veinte días al aire libre, llenos de actividad y alegría.

Los regadíos, una obra ambiciosa del Régimen español

El pantano de Los Bermejales ha permitido la construcción de tres nuevos pueblos y el asentamiento de 590 familias

El reciente viaje de Franco por todas las provincias andaluzas ha permitido conocer mejor no sólo las necesidades que todavía siente esta región meridional española, sino además el enorme esfuerzo llevado a cabo por el Régimen en dicha zona, especialmente por cuanto concierne a la transformación y modernización de la agricultura. La fatalidad del sur español no era tanto la inexistencia de poderosos núcleos industriales como la falta de agua. La evolución y el desarrollo económico de Andalucía están siempre condicionados al agua. Sin buenos aprovechamientos hidráulicos, sin obras de riego, sin redes de acueductos y canales que permitiesen el uso racional del agua embalsada, el destino de Andalucía hubiese sido miserable. Por eso, antes de afrontar otros graves problemas, era imprescindible acometer previamente la solución del problema básico.

EL PANTANO DE BERMEJALES

El pantano de Bermejales, en la provincia de Granada, es una muestra ejemplar de la fecunda actividad desplegada por el Estado en su propósito de redimir zonas agrícolas estériles o pseudoestériles, y en definitiva de insuflar eficiente aprovechamiento. Los límites naturales de esta zona suave y de poca relieve en sus extremos y accidentada en su parte central son: al norte, el río Genil y regadíos tradicionales; al sur, el canal de Gacín; al este, el arroyo Suelva y el Canal de Gacín; y al oeste el río

Cacín y afluente del río Genil por su margen izquierda. Está atravesada la zona por la carretera nacional de Bailén a Málaga y comprende parte de los términos de Santa Fe, Chaunilla, Cijuela, Lachar, Trasmuela y Moraleda de Zafayona. Tiene unos cuatro kilómetros de anchura media y 25 kilómetros de longitud. El clima se puede incluir entre el grupo de templados, tipo subtropical.

DATOS TECNICOS

La obra base del sistema de riegos es el mencionado pantano de Los Bermejales, cuya presa es de gravedad de planta curva y perfil triangular, tiene una altura de 62 metros sobre cimentación y un aliviadero capaz de desaguar 600 metros cúbicos de agua por segundo. Dispone de dos tomas para el riego. Por su parte, el Canal del Cacín, derivado del río Cacín, a unos doce kilómetros aguas abajo del pantano, tiene una capacidad en origen de cinco metros cúbicos por segundo y una longitud de 32 kilómetros. Parte de la Zona se ha puesto en riego por aspersión mediante la instalación de 24 kilómetros de tubería fija. Para colonizar parte de la zona se ha hecho precisa la nivelación (abatado) y planeamiento de 1.556 hectáreas.

PRODUCCION: 263 MILLONES DE PESETAS

La producción total agrícola de la zona beneficiada por el pantano de Los Bermejales se estima en 263 millones de pesetas. De esta cifra, 75 millones corresponden a plantas para consumo humano, 62 a plantas forrajeras y piensos y 126 a plantas industriales. Entre las plantas para consumo humano destacan en primer lugar el trigo, seguido de judías, patatas y hortalizas. Las plantas forrajeras incluyen la alfalfa, nabos, habas y maíz, y las plantas industriales el lino, tabaco y remolacha azucarera. El índice ganadero se ha estimado en 470 kilogramos de peso vivo por hectárea.

sumo humano, 62 a plantas forrajeras y piensos y 126 a plantas industriales. Entre las plantas para consumo humano destacan en primer lugar el trigo, seguido de judías, patatas y hortalizas. Las plantas forrajeras incluyen la alfalfa, nabos, habas y maíz, y las plantas industriales el lino, tabaco y remolacha azucarera. El índice ganadero se ha estimado en 470 kilogramos de peso vivo por hectárea.

UNIDADES DE EXPLOTACION

Después de las obras de regadío que abarca a 7.500 hectáreas, todas ellas por gravedad, las unidades de explotación en que ha quedado dividida la zona son las siguientes: hasta cinco hectáreas de superficie, 675 unidades (50 por 100 de la superficie total); de 5 a 10 hectáreas, 185 unidades (29 por 100) y 40 unidades, de 20 a 100 hectáreas (21 por 100) de la superficie. La unidad mínima de tipo familiar establecida en la zona es de cuatro hectáreas.

TRES NUEVOS PUEBLOS

Tres nuevos pueblos se han construido en la zona de nuevos regadíos de Los Bermejales para albergar a la población de colonos. El número total de familias instaladas por el Estado asciende a 590. La densidad media de población que antes de la colonización de esta zona era de 21 habitantes por kilómetro cuadrado se ha elevado a 110. Ello explica mejor que ningún comentario los beneficios del agua en las tierras de Andalucía.

J. CAVERO DE LA MAZA

Empresa Galo Alvarez, S. A. A partir del día 2 de julio se establece el servicio los domingos de verano entre VALLADOLID-EL HENAR-CUELLAR. Para informes: BAR ROYAL - Carretera de Salamanca, 1 - Teléfono 25920

REMOLQUES MARVISA. No compre sin consultarnos!! Explotaciones Industriales y Agrícolas, S. A. Dos de Mayo, 21-23 - Teléfonos 24418-24419 Apartado 146 - VALLADOLID

Nota destacada del cooperativismo es la fuerza que da la unión

La cooperación española agrícola posee una estructura completa

Cerca de millón y medio de familias campesinas viven agrupadas

El cooperativismo posee en España un bien cimentado prestigio derivado de los indudables beneficios que con el mismo se han podido obtener. Para muchos, la cooperación es una "fórmula", pero quienes creen de veras en la cooperación, estiman que la misma implica una permanencia que no encaja bien con ese concepto. Por eso han hablado siempre de "un movimiento cooperativo", queriendo significar con ello una fuerza dinámica que, con contenido social-económico, tiende a proyectarse hacia la sociedad para perfeccionarla.

Desde su nacimiento y todo en España como fuera de ella, el cooperativismo se ha prestado siempre como una solución "sui generis" capaz de armonizar, en la producción, los factores de trabajo y capital y en el consumo, los intereses de productores y consumidores. En este sentido se opone por igual al cerrado capitalismo liberal, exaltador de individualismo, como el socialismo que pretende subsumir toda libertad individual en un Estado mastodóntico.

La cooperación propone desarrollar un tipo especial de empresa —la empresa cooperativa— que tiene algunas notas específicas merced a las cuales queda netamente diferenciada de los restantes tipos empresariales surgidos tanto para la producción como para la distribución. Estas notas podemos resumirlas así:

a) Los socios cooperadores son dueños de unos bienes de capital a los cuales incorporan, en la inmensa mayoría de los casos su propio trabajo personal.

b) El cooperativista no hereda, al incorporarse a la asociación, ni la propiedad y dominio de sus bienes, ni la libertad plena de su trabajo.

c) A pesar de mantener las citadas notas de propiedad y libertad, se somete voluntariamente a unas directrices comunes que él contribuye con voz y voto a crear, pero que confieren autoridad para exigir su cumplimiento a un órgano directivo elegido por los cooperativistas y denominado Junta Rectora.

d) Hacia el interior, o decir, para sus propios miembros, la cooperativa aparece como una asociación. Hacia el exterior se presenta como una empresa que puede estar dirigida a la producción o hacia el consumo, aunque es indudable que son las cooperativas de producción las que tienen verdadera importancia económica-social, debiendo considerarse las cooperativas de consumo como simples, pero valiosas, rectificadoras de la corriente comercial.

e) Las empresas cooperativas referidas a la producción tienen la importante peculiaridad de centrar en las mismas personas el trabajo y el capital, si bien pueden contratar también trabajo ajeno. En el 99 por 10 de los casos, el cooperativista es "un pequeño propietario y un gran trabajador".

Las notas expuestas señalan que los valores esenciales de la cooperación consisten en la fuerza que da la unión, la cual alcanza aquí a hombres y patrimonios, esto es, a trabajo y capital. Indican también estas notas que el cooperativismo tiene que adicionar en beneficio de la asociación, de parte de sus derechos, sólo lo que alcanza a ver este tipo de asociación como una estructura social-económica permanente de una comunidad de intereses superior al particular de cada asociado, tiene concepto claro de la cooperación.

En España, donde mayor arraigo ha poseído siempre la cooperación ha sido en el sector agrario. No vamos a analizar aquí las causas de la extensión cooperativa en el campo español, aunque conviene decir que tales asociaciones nacieron para remediar los inconvenientes de la pequeña empresa agrícola y para defenderla de los peligros que la cercaban, singularmente en el campo del crédito. El pequeño agricultor, víctima de la usura, encontró en la empresa cooperativa asistencia crediticia que, si necesaria en toda actividad, es imprescindible en las inseguras perspectivas que siempre presenta la agricultura. Pero esta función se vio pronto ampliada y la cooperativa ha aparecido como capaz de atender a la mecanización de las labores en la pequeña propiedad e incluso como organizadora de la industrialización agrícola. Las cooperativas en efecto poseen hoy parques de maquinaria que son utilizados por todos los asociados y también han creado bodegas, almazaras molinos, etc., para industrializar las producciones.

Según datos dados conocer en la reciente Asamblea Nacional de las Cooperativas del Campo, más de 1.2 millones de familias campesinas españolas se agrupan hoy en tales asociaciones. Señalamos que la cooperación española agrícola posee una estructura completa. La Cooperativas Locales se agrupan en Cooperativas Comarciales éstas a su vez se integran en una Unión Nacional, perteneciendo el conjunto a la Organización Sindical.

A pesar de que, como hemos señalado, es en el campo adonde mayor vigor posee el cooperativismo español, no por eso deja de tener importancia en otros sectores. Según el censo de diciembre de 1960, el número de cooperativas inscritas y asociadas se descomponía así:

Cooperativas del Campo	6.020
Cooperativas Industriales	1.109
Cooperativas de Consumo	983
Cooperativas de Viviendas	658
Cooperativas de Crédito	377
Cooperativas del Mar	161
TOTAL	9.308

En la actualidad y debido a las características de competencia que el mercado de todos los productos está adquiriendo en nuestro país por la creciente relación internacional, existe en diversos sectores industriales, una decidida tendencia a la creación de entidades cooperativas. En la industria, al igual de lo que ocurre en la agricultura, se adolece de una gran atomización y es muy posible que la empresa industrial —muchas de las empresas industriales— encuentren en la cooperación las indudables ventajas que la asociación puede proporcionar a cambio del sometimiento a una dirección común dictada de acuerdo con los intereses de todos los asociados.

Pero conviene señalar que la cooperación no es un medio circunstancial de soslayar dificultades momentáneas. Precisamente el mayor valor de la misma y por encima de lo que supone la unión de esfuerzos y voluntades, reside en la permanencia, esto es, en la institucionalización de esa unión para alcanzar unos fines permanentes.

CRISIS AGRICOLA EN EUROPA POR EXCESO de PRODUCCION

Si no se integra la agricultura, Francia no aceptará la aceleración del Mercado Común

Mientras escasean los alimentos en la Alemania ocupada por los rusos

Bonn. — Dos crisis económicas parecen adelantarse hacia Europa con los colores del verano. Una, por falta de productos agrícolas, y otra, por sobre de productos agrícolas. Esta última, en la Europa occidental. La primera, en la Alemania Oriental. La escasez de manteca, leche y hasta pan está colocando otra vez este verano en una situación apremiadísima al régimen de Ulbricht, mientras la cantidad de Ulbricht, mientras la cantidad de carne, leche, legumbres y frutas con que se encuentran los campesinos franceses ha colocado en un apuro al Mercado Común y su desarrollo.

La Alemania de Bonn se ha dirigido a la Alemania de Pankow, ofreciéndole el envío inmediato y a crédito de los comestibles que la población de la Alemania Oriental necesita para superar el nuevo hambre que le ha metido la economía controlada, la socialización de la agricultura y la intervención del Gobierno en las actividades de las gentes.

ORGULLO
Muy apretada tendrá que ser, empero, la situación, para que el Gobierno de Pankow prefiera antes darle satisfacción a las necesidades del pueblo que a su propio orgullo.

El orgullo del Gobierno comunista no quedaría muy bien parado si ahora el hambre de los alemanes orientales fuera aplicada por la abundancia occidental. Durante años y años, Ulbricht estuvo alegando que las deficiencias en el aprovisionamiento de la Alemania rigida desde Pankow eran debidas sólo a las dificultades inherentes a la transformación de la economía.

"Esperen ustedes a que se haya concluido el período de socialización de la agricultura y verán la rapidez con que no sólo alcanzamos, sino superamos, a la Alemania Occidental", decía. El año pasado fue completada la socialización de la agricultura. Este año surge una crisis alimenticia todavía superior a las anteriores, y Ulbricht se ve obligado a racionalizar la manteca, las grasas, la carne, mientras en el despreciado mundo liberal no se sabe qué hacer con el exceso de carne, grasas y manteca.

No sería fácil de traer para Ulbricht la ayuda de la Alemania Occidental.

LOS CAMPESINOS FRANCESES
En cambio, en la Alemania Occidental, que hasta está vendiendo trigo para la China, le ayudaría a resolver la difícil situación en que se encuentra medida por la contradictoria presión de sus campesinos y los campesinos franceses.

Los campesinos franceses le dicen al Gobierno de Adenauer:
"Si deja usted que entre libremente la carne francesa, las legumbres de Francia, la manteca y los quesos franceses, así como holandeses, ¿qué quiere que hagamos nosotros? Ya como están las cosas, apenas si podemos resistir su competencia. Baje usted las tarifas y suprima las cuotas y, por lo que a nosotros respecta, podemos dejar de barbecho nuestros granjes".

Le dice al Gobierno alemán el Gobierno francés, dándole eco a la voz de sus campesinos: "¿No hay un Mercado Común? ¿No se ha estado y está beneficiando Alemania de la libertad para pasar con sus productos industriales las fronteras de los seis países? Si nuestros industriales arrostraron las amenazas que parecía implicar la apertura de las puertas a la industria alemana, ¿no ha llegado ahora el momento de que también los alemanes abran las puertas a los agricultores franceses? Si es común el mercado, ¿por qué ha de ser común sólo para unos y no para los otros?".

Tales son los argumentos, todavía cometidos, que el Gobierno francés expone ante el Gobierno alemán.

CRITICAS
Fuera del sector gubernamental y en la más amplia y menos responsable esfera de la publicidad y la opinión pública, se oyen ya otros tan circunspectos.

"Es que los alemanes guardan todo su entusiasmo sólo para aquella parte del Mercado Común que les conviene", ha dicho aquí el director de un periódico francés de visita por Alemania.

Por otra parte, mientras hasta ahora habla suavemente, el Gobierno francés ha comenzado a actuar sin decisión.

"Si Alemania se niega a extender a la agricultura los beneficios del Mercado Común, Francia se separa de la dimensión extraordinaria de las tarifas industriales propuesta para el próximo primer de año e incluso puede invocar la cláusula según la cual el desarrollo del Mercado Común puede ser suspendido durante tres años", se declara en París.

De repente, Adenauer se ha convertido en el pie que quiere frenar el Mercado Común, y De Gaulle, en el pie que quiere acelerarlo, lo cual prueba cuán poco constantes y cuán variables son hoy las respectivas posiciones europeas. De repente también, la Comisión Directiva del Mercado Común coincide con De Gaulle y está en discrepancia con Adenauer. Como De Gaulle, la Comisión ha recomendado la extensión a la agricultura de los beneficios del Mercado, simultáneamente con la nueva rebaja de las

AUMENTE SU RIQUEZA VINICOLA

Por un nuevo sistema de poda se ganan siete mil pesetas más por hectárea

SE HA ENSAYADO CON BUEN EXITO EN TRES MILLONES DE PLANTAS

El Ministerio de Agricultura ha concedido este año uno de los premios de Investigación Agraria a don Patricio Ramón Palomar González, autor de un estupendo trabajo, dedicado a la vid. El procedimiento es capaz de doblar la cosecha.

Las pacientes y laboriosas investigaciones realizadas por este agricultor, que han motivado la concesión a su favor de un premio nacional de Investigación Agraria, se centran particularmente sobre un nuevo sistema de poda de la vid.

El procedimiento consiste, en síntesis, en quitar a cada cepa sus sarmientos, pero dejando uno, que pasará a convertirse inmediatamente en un medio auxiliar para proporcionar nuevas raíces a la planta.

Cada una de estas cepas, que es reforzada en su parte subterránea, rara vez produce una cosecha inferior al doble de la que rindiera normalmente. Este medio de raíces auxiliares vivifica las cepas normales, las cepas jóvenes, y regenera por completo "las plantas viejas", evitando otros tradicionales sistemas utilizados por los viticultores para conseguir este mismo fin, en los que es preciso mucho más tiempo y trabajo.

COMO SE HACE
El medio ideal para el nuevo procedimiento de la poda es así: El sarmiento se arquea sobre la cepa, lo más próximo a ella que sea posible. En la parte opuesta adonde está inserto, y junto al cuello de la planta, se abre una zanja de poca profundidad, y en esta excavación entra el sarmiento. Al principio entra verticalmente, pero al llegar a los veinte centímetros de fondo el sarmiento se sitúa horizontalmente sobre el suelo. De esta forma, entre esos veinte centímetros de profundidad y otros quince centímetros que se gana con el porcado, queda prácticamente cubierta la futura raíz auxiliar con una capa de

tierra de treinta y cinco centímetros, que es suficiente para conservar el grado de humedad necesaria, y por otro lado le permite hallar en su contorno toda la tierra bien meteorizada y en condiciones de poder realizar en ella la función de enraizarse los principios nutritivos correspondientes.

PREPARACION DEL SARMIENTO

El sarmiento está revestido con una corteza que cuesta mucho romper a las finas raíces o pelos absorbentes que van naciendo. Y, sin embargo, por cuanto llevamos dicho, es fácil deducir que solamente consiguiendo que proliferase bastante esta parte auxiliar de raíces se podrá conseguir un mayor volumen de energías para la planta. Es por ello por lo que ese sarmiento superviviente de la poda debe aligerarse de esa opresión de la corteza en la parte que ha de quedar cubierta por la tierra. Para ello se pueden seguir dos procedimientos principales: uno de ellos raspando superficialmente el trozo de sarmiento que ha de enterrarse; el otro, torciendo entre ambas manos ese mismo trozo de sarmiento en los entrenudos, con lo que se consigue agrietar toda su corteza y dar así una serie de poros para la salida de las raíces capilares. Esta última operación se recomienda por su sencillez y ha de ser realizada en el mismo momento en que se proceda a colocar el sarmiento en esa posición subterránea que antes decíamos.

SIETE MIL PESETAS DE BENEFICIO POR HECTAREA

Antes de dar conocimiento público de los resultados definitivos de esta experiencia de poda hacia falta comprobar sus resultados no en un año o en un pequeño número de cepas, sino en varios años consecutivos, en un gran número de plantas y en diferentes puntos de nuestro territorio. Todo esto se ha cumplido y hasta extremos insospechados, como lo prueba, entre otras cosas, que en las dos últimas cosechas de 1958 y 1959 se han podado por este método 3.200.000 cepas en diferentes lugares de España. Los cálculos medios más moderados dan un aumento de la producción de uva del orden de los 3.500 a los 4.000 kilos de fruto por hectárea de viñedo, lo que significa también, aceptando un precio medio para la uva, un beneficio por hectárea de más de 7.000 pesetas.

Paris cuando el sector afectado es el de la soberanía política, o en Alemania cuando es el afectado el del egoísmo económico. Su volubilidad y su cambiabilidad es prenda de su inconsistencia, empero. No por eso dejan también de ser señal de alarma y anuncio de contradicción de un organismo que extiende sus brazos a Grecia, a dieciséis países africanos, y se los ofrece a la Gran Bretaña y los otros países de la Zona cuando el brazo entre los seis está todavía lejos de ofrecer seguridad y firmeza.

En todo caso, anoten ustedes la contradicción: En los países totalitarios hay una crisis por escasez. En los países liberales, una crisis por abundancia.

(De una información de AUGUSTO ASSIA)

Tradicional feria y mercado de San Pedro y San Pablo en Toro



Toro (Zamora).—Un aspecto del mercado de la fruta y de los ajos al iniciarse en las primeras horas de la mañana del día 29, el único día del año que se celebra mercado mayor para la venta de ajos. Con dicho motivo se celebra un original concurso en el que se elige y se premia a la mayor ristra. La premiada este año estaba compuesta por treinta y dos cabezas, con un peso total de nueve kilos y medio.—(Foto "Citra Gráfica").

DICCIONARIO Geografico

de España

16
TA-VIANA DE MONDEJAR

EDICIONES DEL MOVIMIENTO - MADRID

En este DICCIONARIO GEOGRAFICO puesto al día, se recogen con detallada minuciosidad los datos relativos a miles de pueblos, comarcas y accidentes geográficos españoles, al mismo tiempo que se señalan las informaciones correspondientes a las realizaciones culturales, económicas y de todo tipo aparecidas en España en los años más recientes

CADA TOMO: 400 PTAS
PRECIO TOTAL DE LA OBRA: 6.800 PTAS

CONDICIONES DE VENTA

AL CONTADO CON DESCUENTO
A los compradores que adquieran la obra al contado en el tiempo comprendido hasta el 30 de junio próximo se les hará un 15 por 100 de descuento. Y a los que hagan su compra hasta el 31 de diciembre se les concederá el 10 por 100.

ADQUISICION A PLAZOS SIN AUMENTO DE PRECIO
Contra la recepción de los volúmenes, 1.000 pesetas. El resto, en letras de 290 pesetas cada una, durante veinte meses.

De venta en todas las librerías y Ediciones del Movimiento GAZTAMBIDE, NUM. 59 — TELEF. 2.43 00 01. MADRID-15

CINE ESPECTACULOS RADIO T.V.

Valladolid, escenario internacional del Folklore

La mayor parte de los componentes de los grupos hispanoamericanos son estudiantes universitarios

Al habla con cuatro de ellos: Rosa Marta Carbia, Francisco Mira, María Teresa Vallejo y Rafael Luna

A todos les entusiasma España, los españoles y el folklore español

Llegaron a nuestra ciudad los grupos participantes en el I Festival Hispanoamericano de Folklore. Antes han actuado con enorme éxito en Cáceres y Madrid. Hoy debutan en la Plaza de Toros. Y nosotros, ayer, mantuvimos con varios de ellos las siguientes entrevistas para ustedes:

Rosa Marta Carbia (Argentina)

Rubia, simpática y escondida entre unas gafas que nos impidieron ver sus ojos.

—¿Nacionalidad?
—Argentina.

—¿Hace mucho que perteneces a este grupo folklórico?
—Muy poquito.

—No eres profesional, ¿verdad?
—No. Pertenecí a una Universidad Popular y estudio danza.

—¿Es la primera vez que visitas España?
—La primera y no la última, ya que tengo familia en Galicia y vendré más veces.

—¿Qué te gusta más de todo lo nuestro?
—Hasta ahora, casi todo lo que he visto.

—¿Y de Valladolid?
—El recibimiento ha sido apoteósico.

—¿Conoces los bailes españoles?
—Sí, algunos.

—¿Cuáles tienen más colorido, los vuestros o los nuestros?
—Creo que los vuestros, por su gran diversidad.

—¿Eres soltera?
—Sí.

—¿Y no te gustaría volver casada a la Argentina?
—Pues no lo he pensado todavía...

—¡Hola!

Francisco Mira (Paraguayo)

De todos los bailes hispanoamericanos, ¿cuáles son los más representativos?
—El "tango", el "pasillo ecuatoriano" y el "corrido mejicano".

—¿Son también los que más gustan a los españoles?
—Pues sí, desde luego.

—¿Hay algunos que entendamos menos?
—La samba brasileña, tal vez.

—¿Cómo os iniciáis en la danza?
—Tenéis escuelas especiales, por ejemplo?

—En cada país hay escuelas de danza. Lo nuestro, sin embargo, es una cosa espontánea, pero ensayada, naturalmente.

—Actualmente, ¿quién es el mejor representante de las danzas hispanoamericanas?
—No se lo puedo decir. No hay ninguno que sobresalga.

—De todos modos, ¿quienes bailan mejor, las o los hispanoamericanos?
—Ellas. Tienen más candela, más fuego.

—Fuera del folklore propiamente dicho, ¿qué otros bailes se prodigan más en vuestras tierras?
—El "fox americano", el "bole-

ro", el "cha, cha, chá" y el "tango", claro.

—¿A qué te dedicas en tu vida privada?
—Soy estudiante.

—¿Carrera?
—Perito industrial.

—Y qué tal va ese libro de estudios, ¿hay más aprobados que suspensos?
—¡Bueno! Hay de todo...

—¡Notable!

María Teresa Vallejo (Colombiana)

Morena, guapa y con unos ojos así de grandes. Se prestó inmediatamente a la entrevista.

—¿Hace mucho que perteneces a este grupo folklórico?
—Unos meses, nada más.

—Y formas parte de él, ¿por qué? ¿Te gusta bailar o todo lo haces por la posibilidad de ver mundo?
—Hago Patria, colaboro a dar a conocer cosas de mi país y veo mundo, que nunca está mal.

—¿Ya has visto mucho?
—Solo España.

—¿Qué opinas de los españoles?
—Me gustan mucho y cada día voy entendiéndolos mejor.

—¿Te agradan las españolas?
—¡Cómo no! Me parecen saladitas...

—La "palabrita" en cuestión, ¿se da también en Colombia?
—Pues, no. La he aprendido en España.

—De nuestro color, ¿qué opinas?
—Que gana al nuestro por muchos grados.

—Hasta ahora, ¿en qué ciudades españolas habéis actuado?
—En Cáceres y Madrid.

—¿Sabéis bien los aplausos de la madre patria?
—Muy bien.

—¿En qué se diferencian de los colombianos?
—Los aplausos, en nada. Ahora, somos temperamentos distintos.

—¿Temperamentos identificados, no obstante?
—Plenamente.

—¿Guapa!
—¡Guapa!

Rafael Luna (Ecuatoriano)

—¿Tú también eres universitario?
—Todos los del grupo somos universitarios.

—¿Para ti, ¿qué danzas son las más bellas del folklore que presentáis?
—El "danzante" y el "pasillo".

—¿Muchos puntos de contacto con el español?
—Nuestros pasacalles, por ejemplo, son casi iguales a los pasodobles.

—¿Te quedas con los tuyos?
—Me quedaría con los dos. Ambas manifestaciones de la música regional son agradabilísimas.

—En un certamen, sin embargo, ¿quién se llevaría la palma, ¿creo que el folklórico español, porque el nuestro está empezado. Ahora bien, en lo nuestro, seríamos nosotros los primeros. De eso no hay duda.

—¿Qué os parece la madre Patria?
—Es sensacional.

—¿Y las hijas de la madre Patria?
—Bueno, las españolas son punto y aparte.

—¿Te gustan de verdad?
—¡Me encantan!

—¿Eso quiere decir que a lo mejor vuelves con novia...?
—Por mí no hay inconveniente...

—¡Enhorabuena!
—¡Enhorabuena!

JESUS CEREZO YUSTE

Primer Festival Internacional del Folklore Hispanoamericano

Los Grupos participantes fueron recibidos en el Ayuntamiento

Se suspendió la primera actuación del Festival, que tendrá lugar esta tarde, a las siete y media

Con un retraso sobre el horario previsto, debido a una fuerte tormenta que descargó sobre la sierra, dejando interceptada la carretera, llegaron a Valladolid los grupos participantes en el I Festival del Folklore Hispanoamericano, siendo recibidos en el Ayuntamiento por el Alcalde y la Corporación en pleno.

En breves y sentidas palabras, el alcalde, don Santiago López González, dio la bienvenida a los visitantes, haciendo patente cómo ahora nuestra ciudad, por medio de su visita, se convertía en una auténtica Plaza Mayor de la Hispanidad, ofreciendo finalmente la ciudad a quienes son huéspedes de ella. Fue muy aplaudido.

Al final se sirvió una copa de vino español.

En breves y sentidas palabras, el alcalde, don Santiago López González, dio la bienvenida a los visitantes, haciendo patente cómo ahora nuestra ciudad, por medio de su visita, se convertía en una auténtica Plaza Mayor de la Hispanidad, ofreciendo finalmente la ciudad a quienes son huéspedes de ella. Fue muy aplaudido.

Por el mal tiempo, fue suspendida la primera actuación del Festival. Debido a la inclemencia del tiempo, la primera representación del I Festival del Folklore Hispanoamericano, que había de celebrarse ayer, a las once de la noche, fue suspendida.

Se advierte al público que hubiese adquirido localidades para dicha función que éstas serán válidas para la representación que tendrá lugar hoy, a las siete y media de la tarde.

PROGRAMA DE SOBREMESA

03.00.—Apertura y presentación.
03.02.—El día del Señor.
03.20.—Telecónica.
03.35.—"Hablando se entiende la gente", de los hermanos Álvarez Quintero.

PROGRAMA INFANTIL

06.00.—Apertura y presentación.
06.02.—"Los caballeros del rey Arturo".

PROGRAMA DE NOCHE

08.15.—Apertura y presentación.
08.17.—"El desafío del hombre".
08.45.—"¡Gane su viaje!".
09.15.—Pantalla deportiva.
09.35.—"Los cuatro hombres justos".

PARA HOY

Alameda.—Desde las 5. "Canto para ti" (2) y "Nubes de verano" (2).

Avenida.—Desde las 5. "El árbol del ahogado" (3R) y "La ciudad de mis sueños" (3).

Calderón.—A las 5, 7.45 y 10.45. "El capitán" (2). Estreno.

Capitol.—Desde las 5. "El hombre del F.B.I." (3) y "Cita en Hong-Kong" (3).

Carrion.—Compañía de Mary Delgado. A las 7.45 y 11. "Melocotón en almibar" (3).

Cervantes.—Desde las 5. "La mano izquierda de Dios" (3) y "La voz de la sangre" (3).

Coca.—A las 5, 7.45 y 10.45. "Cielito lindo" (3).

Delicias.—Desde las 5. "36 horas culpable" (3) y "La sospechosa" (3).

Goya.—Desde las 5. "Delito de fuga" (3) y "Me enamoré de una bruja" (3).

Lafuente.—Desde las 5. "Habenera" (3) y "La casa grande de Jamaica" (3).

Lope de Vega.—Compañía de comedias Lili Murati. A las 7.45 y 11. "Operación divorcio" (3).

Pradera.—Desde las 5. "Viento salvaje" (3R) y "Tres pasos hacia la horca" (2).

Roxy.—Desde las 5. "El destino se divierte" (1), estreno, y "Hogueras de odio" (2).

Zorrilla.—Desde las 5. "La copia andaluza" (3), estreno, y "El club del crimen" (3R), estreno.

Programas para mañana de la TV

03.00.—Apertura y presentación.
03.02.—El día del Señor.
03.20.—Telecónica.
03.35.—"Hablando se entiende la gente", de los hermanos Álvarez Quintero.

04.05.—"A tiro de cámara".
04.05.—Sesión de tarde.
05.40.—Cierre.

PROGRAMA INFANTIL
06.00.—Apertura y presentación.
06.02.—"Los caballeros del rey Arturo".

06.30.—Y seguimos con cine.
08.45.—"Torneo".
07.10.—"Rin-Tin-Tin".
07.40.—Cierre.

PROGRAMA DE NOCHE
08.15.—Apertura y presentación.
08.17.—"El desafío del hombre".
08.45.—"¡Gane su viaje!".
09.15.—Pantalla deportiva.
09.35.—"Los cuatro hombres justos".

10.10.—"¡Buena suerte!".
10.15.—"Gran parada".
11.30.—Telediario.
11.50.—Versos a medianoche. Momento musical. Recuerda.
12.00.—Cierre.

Teatro Pradera

HOY, DESDE LAS CINCO

Colosal programa doble

La emocionante superproducción americana dirigida por George Cukor

VIENTO SALVAJE

por ANNA MAGNANI y ANTHONY QUINN

(Premio de Interpretación en el Festival de Berlín)

Complementada con lo menos emocionante película policíaca

3 PASOS HACIA LA HORCA

por SCOTT BRADY y MARY CASTLE

(Mayores)

PROGRAMAS DE RADIO

LA VOZ DE VALLADOLID

00.—Diario hablado para España de Radio Nacional.

PARA HOY

15.—Dos canciones la noche.

25.—Segundo noticiero.

30.—"Habla el espadador". Minutos taurinos.

40.—Ritmos sobre teclado.

45.—"Parada de erillas".

50.—Canciones de medianoche.

55.—Pensamientos serenos.

00.—"Serena a media luz".

05.—Buenas noches.

00.—Lectura de programas y cierre de la estación.

PROGRAMAS DE RADIO VALLADOLID PARA HOY

Tarde-Noche

19.00.—Sintonía, apertura y lectura de programas.

19.05.—Club de oyentes.

19.45.—"Casa de la audición de San Rosarío".

20.00.—"Casada de ritmos", baladas.

21.00.—Concierto breve.

21.30.—Comentario.

21.35.—Pista para guitarra.

21.55.—Segundo noticiero.

22.00.—Diario hablado para España de Radio Nacional.

22.15.—Dedicaciones en la noche.

22.30.—Trupetistas famosos.

23.00.—En conexión con "La Voz de Madrid", retransmisión de la fase previa del "III Festival Español de la Gacón".

24.00.—"Rin-Club".

00.55.—Buenas noches!

01.00.—Lectura de programas y cierre de estación.

PROGRAMAS DE RADIO VALLADOLID PARA MAÑANA

Mañana

11.00.—Sintonía y apertura; Buenas días!

11.05.—"Luchas felicidades!"

11.10.—"Evangelio de hoy."

11.15.—Concierto ligero.

11.55.—Recortes de prensa.

12.00.—"Angelus."

12.05.—"La mañana canta".

12.30.—Cada semana una orquesta: la de Adolfo Waltzman.

13.00.—"Fantasía española".

13.30.—Una melodía y dos interpretaciones.

13.40.—La noticia comentada.

13.50.—El disco del día.

13.55.—Primer noticiero.

14.—Exitos de Preston Epps. Table

14.30.—Diario hablado para España de Radio Nacional.

14.40.—Melodías de Hispanoamericana.

15.00.—Club de oyentes.

16.30.—"Café-Concierto".

17.10.—Canciones que triunfan.

17.40.—Baile español.

18.30.—Diez tangos famosos.

Tar-Noche

19.00.—Club de oyentes.

20.00.—"Cascada de ritmos", bailando con las mejores orquestas.

21.5.—Una figura de actualidad.

STANCOS

Mañana, domingo, permanecerán abiertos los siguientes estancos

En Bartolomé (quiosco junto al puente Mayor).

Errandi, 1 y 3.

Luque de la Victoria, 17.

Laza de la Cruz Verde, 1.

Abogados, 69.

Laza de Onésimo Redondo, 1.

Ánimas del Castillo, 8.

Platerías, 4.

Carretera de Salamanca, 27.

San Martín, 1.

Paseo de Zorrilla, 44.

Santiago, 7.

Plaza de Santa Cruz, 5.

Gamazo, 6.

Rafael Cano (Pilarica).

Carretera de Santander, 33 (Bajo España).

Barrio de los Pajarillos.

María de Molina, 14.

Avenida del General Franco, 10.

CINE AVENIDA

HOY Desde las cinco - HOY ULTIMO DIA

EL CLUB DEL CRIMEN

Technicolor. Por GARY COOPER y MARIA SCHELL. V

La ciudad de los sueños

CARLOS MUNOZ - (Mayores)

MANANA: Magna producción en Technicolor. El sublime Estreno

MADRE INDIA

Un film de intensa acción y dramático.

LOS MISTERIOS DE PARIS

por FRANK VILLARD

CINEMA LAFUENTE

HOY: Desde las cinco. Colosal programa doble en Technicolor

HAJANERA

por LOLA SEVILLA. V

La casa grande de Jamaica

por RAY MILAND - (Mayores)

CINEMA GOYA

HOY: Desde las cinco. FEMINA

Butaca: CINCO Ptas Ultimo dia

por ANTONELLA LUALDI

Me enamoré de una bruja

COLOR - JAMES STEWART

(Mayores)

TEATRO CARRION (Refigerado) HOY

Presentación de la Compañía de Arte Moderno de

MARY DELGADO

A las 7.45 y 11. PRESENTACION DE LA COMPAÑIA CON LA SENSACIONAL REPOSICION

MELOCOTON EN ALMIBAR

original de MIHURA - (Mayores)

MAÑANA: "Papá se enfada por todo". LUNES: "Cena de matrimonios". MARTES: "La infame", estreno. Y MIERCOLES: "Un balcón sobre un volcán", estreno.

Precios populares

BUTACA 15 y 10 pesetas

ALAMEDA

HOY - Desde las cinco - HOY CANTO PARA TI

por MARIPE DE TRIANA

FERRIANCOLOR. Y

NUBES DE VERANO

por Virgilio Teixeira - Toleradas

Butaca: CINCO y OCHO Ptas

GERVANTES

Sesión continua desde las 5. COLASAL REESTRENO

La mano izquierda de Dios

Humphrey Bogart y Gene Tierney

CinemaScope - Technicolor

Complementada con

La voz de la sangre

Rita Guanuzzi y Nino Taranto

(Mayores)

DELICIAS

DESDE LAS CINCO

La emocionante película policíaca

36 horas culpable

Duryea - Ann Gudrun

la superproducción dramática

LAS OSPECHA

Anadeo Nazzari y Myrian Bru - (Mayores)

U-47 COMANDANTE PRIEN

CON DIETER EPPLER SABINA SEISELMANN JOACHIM FUCHSBERGER

¡Una historia que conmoverá a todos! (tolerada)

LOPE de VEGA

EXITO SENSACIONAL DE LA COMPAÑIA DE COMEDIAS

LILI MURATI

PRIMER ACTOR

PEDRO PORCEL

CARLOS MUNOZ

LUIS GARCIA ORTEGA CARMEN ALONSO DE LOS RIOS

HOY A las 7.45 y 11 HOY

OPERACION DIVORCIO

de LUIS TEJEDOR

¡¡ Otro éxito divertidísimo de Lili Murati!!

(Mayores) Localidades para mañana

CALDERON

teléfono 21166

A las 5, 7.45 y 11

HOY

EL MAS IMPRESIONANTE ESTRENO DE AVENTURAS

Un Capitán temerario, ágil, astuto y generoso...

JEAN MARAIS · BOURVIL · ELSA MARTINELLI



el Capitán

DIRECTOR

ANDRÉ HUNEBELLE

¡Acción! ¡Aventura! ¡espectáculo!

¡Un homenaje al valor y la sinceridad!

(Tolerada)

La vida: actualidad y reportaje

Pulso de los días

AUTOCRÍTICA DE OCCIDENTE

Por J. SUS FUYO

En 1945 Occidente no existía. No existía como concepto político ni como categoría estratégica, e incluso como vaga teoría cultural; era un fútil de cuño germánico acuñado por Spengler. El mundo de 1945 estaba dominado por la trinidad de los Grandes y era la resultante política de la "V". Aquella tenaz V inglesa que en el trágico otoño de 1940, como símbolo de la voluntad de victoria, empujó Winston Churchill, cual proe aguda de un destroyer, contra la Invencible Wehrmacht, habría de alcanzar en 1945 sus últimos objetivos. Fue esa misma V, cada vez más poderosa el signo total de la Gran Alianza, el ariete irresistible que, con su punta acerada en Norteamérica, y a los flancos, Gran Bretaña y la URSS, terminó por hundirse en el bajo vientre de la Alemania de Hitler, hasta la humillación física de la rendición sin condiciones. Fue esa misma V la que se fue afilando cuidadosamente en El Cairo, en Teherán, en Yalta y en Potsdam, hasta convertirla en una gigantesca cuña estacada para hundirla en el corazón del Drácula nazi, a fin de acabar para siempre con el vampirismo político. También esta V se ha consumado. La V de la voluntad de heroísmo en medio de la sangre, del sudor y de las lágrimas; la V de los vencedores sin condiciones y la V de la venganza, se han consumado. Por la luminosa V que en la noche histórica del 7 de mayo de 1945 encendieron en todos los cielos aliados los reflectores, como símbolo del anhelo de millones de soldados que soñaban con los hogares de la paz en un mundo mejor, esa V se ha consumado. Esa V mágica está trinchada, rota, como una muñeca angelical y entre las manos inquietas de una chiquilla inocente. La V torcida del confuso tropel de vencedores no fue, no podía ser, la V erguida y fecunda de la Victoria.

Para que la Victoria pueda escribirse así, para que pueda signarse como V absoluta, no es suficiente la dominación física del adversario, ni siquiera su exterminio. La Victoria es fundacional, instauradora y justificadora; es decir, creadora de un orden justo. La Victoria es el principio de la paz, que se hace institución en la paz de los principios. La victoria aliada de 1945, vista desde lo que llamamos Occidente, está agotada en el resultado puro y simple de la liquidación de la Alemania nazi, hecho que puede tenerse por todo lo importante que se quiera, pero hoy carente de toda significación creadora. El triunfo aliado fue la resultante militar de una coalición de fuerzas sin integración ideológica, aunque embanderadas bajo el signo proteico de la idea de democracia. La capacidad de explotación ideológica de este concepto la tenía sólo potencialmente la Unión Soviética, como vanguardia política del comunismo. Mientras que los demás aliados consideraban el orden de la paz con la mentalidad de superpotencias en pugna por la expansión de las áreas de influencia, la Unión Soviética está fundada desde su génesis misma en la constante trayectoria hacia una imagen comunista del mundo entero. La alianza entre un sistema de intereses y una ideología termina siempre por la expropiación ideológica de los resultados.

Los partidarios de la guerra han declarado a Alemania algo así como una guerra ideológica que recuerda las viejas guerras de religión. La ideología del hitlerismo, como cualquiera otro sistema ideológico, puede ser admitida o rechazada, pues es una cuestión de opiniones políticas. Pero cualquiera comprenderá que es imposible destruir una ideología por la fuerza, que es imposible terminar con ella mediante la guerra. Es por esto por lo que resulta insensato, incluso criminal, conducir semejante guerra encubriéndola con la falsa bandera de la lucha por

la democracia." Este desenmascaramiento ideológico de Occidente no fue una tesis de la propaganda de Hitler. Por muy facistas que parezcan esas palabras, son de una autoridad antifacista indiscutible. Forman parte del gran discurso que Molotov pronunció ante el Soviet Supremo en 1940, definiendo la neutralidad vigilante de la Unión Soviética. Al retelear hoy, pueden parecer un sarcasmo pensando en cuanto ha pasado, pero lo peor es su terrible actualidad. A los veinte años corridos de haberse pronunciado esas palabras, el vacío ideológico occidental ha sido colmado en una tercera parte del mundo por el mensaje comunista, que ha sido, además, sembrado a voleo en el resto del Globo. Las consecuencias están a la vista. Y para medir su alcance es menester recurrir, desgraciadamente, también a palabras soviéticas. En diciembre de 1960, la Conferencia en Moscú de la juventud y un partido comunista, que cubrían con sus banderas rojas el mapa mundi, ha comenzado por declarar: "En nuestros días es el sistema del mundo socialista y las fuerzas que luchan contra el imperialismo, en favor de una transformación socialista de la sociedad, lo que determina el contenido, las corrientes y los procesos fundamentales del desarrollo histórico de la sociedad. A pesar de los esfuerzos del imperialismo, éste es incapaz de detener el avance de la historia. Se ha establecido una base sólida para proseguir las decisivas victorias del socialismo. El triunfo completo del socialismo es inevitable."

El concepto político de Occidente ha nacido de la derrota de la gran V. Por más que nos esforcemos en engalanarlo con las reliquias de la cultura clásica y de hacerlo sugestivo con las músicas heroicas de las libertades burguesas, Occidente ha nacido y es un concepto político de retirada. Occidente no dice nada para el mundo que está hoy en ebullición política. Occidente no es una imagen sugestiva de vida que pueda encender ni encender ilusiones a lo largo del inmenso frente de la humanidad política contemporánea socavado por una geografía del hambre. Si el pensamiento y la política de nuestros días tienen una misión clara, ineludible y creadora, no es otra que ésta: resolver la categoría cultural abstracta de Occidente en una empresa política con perspectivas mundiales, en una imagen resolutiva del orden político a la escala de la menesterosidad espiritual y material de la humanidad contemporánea. De otra manera, en la constante retirada elástica de principios y posiciones, Occidente seguirá siendo lo que queda de mundo libre, el barrio residencial cercado por el cinturón rojo de los continentes hambrientos.

Una verdadera gran política occidental tiene que comenzar por la autocrítica de Occidente. En realidad, esta autocrítica ya ha comenzado. La publicación por el Departamento de Estado norteamericano del comercio nefando con vidas y pueblos, traficado en El Cairo y en Teherán, ¿no es una autocrítica? Si lo es, precisa el que inmediatamente se deducan las consecuencias políticas actuales de la expropiación soviética de la victoria. Nos puede parecer bien, bajo ciertos supuestos, que Occidente se sume al despertar de las nacionalidades en África y en Asia, pero Occidente no puede seguir siendo cómplice, jurídicamente responsable, de que la cuna de Kant lleve el apellido de un jerarca soviético, de que Prusia, que encierra siempre el secreto de la Gran Alemania, haya sido literalmente borrada del mapa de la Historia; de que Polonia —cuyas fronteras garantizaron esos mismos aliados occidentales— haya sido trasplantada de su solar ancestral. Y tantas deprecaciones más. La gran política de Occidente tiene que comenzar por una restitución moral. Tal es la condición de un nuevo sentido de la Historia, de una nueva V creadora, verdadera, augusta.

LA ISLA DE TRINIDAD, EN BRASIL, AMENAZADA DE DESAPARICION

Cerdos salvajes provocan la erosión. Tortugas de 400 kilos desovan en sus playas

Río de Janeiro. — La isla de Trinidad, de origen volcánico, está situada a unas 600 millas del litoral brasileño, a la altura del Estado de Espírito Santo; tiene una extensión de cinco kilómetros de largo por dos y medio de ancho. Fue visitada por primera vez por los europeos en el siglo XVIII. Durante las dos últimas guerras mundiales fue usada como punto estratégico. Entre los años de 1926 a 1928 fue utilizada como

Acción devastadora de los cerdos salvajes

Esta isla está amenazada de desaparición, debido a la existencia de más de mil cerdos, cabritos y carneros en estado salvaje, que están destruyendo la casi totalidad de la vegetación de la isla, causando una

ron a su estado primitivo: son auténticos jabalíes, con defensas enormes. Destruyen la vegetación rastrera, media y arbórea de la isla, constituyendo un gran peligro, lo que originó el abandono casi total de la isla.

Erosión y sus consecuencias

Según la opinión de los científicos que visitaron recientemente la isla, el devastado sistemático de la flora por estos animales dio como consecuencia la erosión de la tierra, que se acentúa cada vez más, dando lugar a desmoronamientos de lava y de otros materiales volcánicos, pudiendo llegar a ocasionar, aunque en futuro remoto, el desaparecimiento total de la isla, mencionando el caso de la isla de Fernando de Noronha, que está sufriendo el mismo fenómeno.

Para evitar el rebajamiento, que en su fase actual es muy rápido, sugieren los científicos las siguientes providencias: extirpación total de los cerdos por medio del envenenamiento; introducción de hierbas para restituir la vida a la tierra; distribución de plantas trepadoras; plantación de cocoteros de playa; plantación de eucaliptos y otros. El área cultiva-

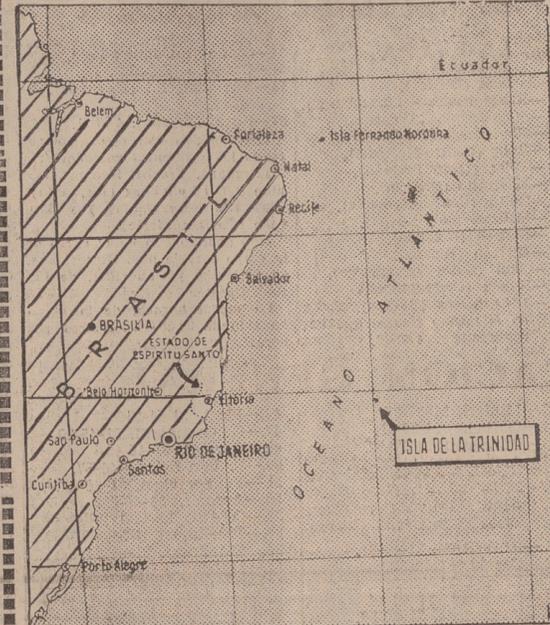
da de la isla, según los mismos científicos, es de pequeña extensión, sin embargo, el suelo es extremadamente fértil.

Tortugas de 400 kilos

En la isla de Trinidad es donde las grandes tortugas marinas, monstruos de 400 kilos, o más, realizan el desove, venidas de alta mar. Tal fenómeno ocurre en los meses de abril y mayo. Cesa de seis playas de la isla, todos los años, son visitadas por los enormes quelonios. Con gran dificultad, debido al exceso de peso y lentitud de movimientos, durante la noche las tortugas hacen sus nidos en la arena caliente, depositando aproximadamente doscientos huevos a la profundidad de un metro. Después de su regreso a mar, los cerdos descubren las posturas y devoran casi todos los huevos depositados, dejando solamente las cáscaras blancas. Más una razón —dicen los científicos— para proceder extermínio total de esos animales, una vez que la isla de Trinidad es el único lugar, en el Brasil, donde las grandes tortugas marinas desovan.

MANUE SUAREZ GONZALEZ

(Exclusiva para PYRESA)



presidio político y, según informaciones de investigadores, fueron encontradas placas con nombres de ex-presos, entre ellos los del mariscal Juárez Távora y del brigadier Eduard Gómez. En 1957 fue instalado un puesto de observación meteorológico. Actualmente se pretende instalar una base de telegrafía. Existe también en esta isla un hospital, una casa de comando, alojamiento, casa de radio, un generador de luz y algunas casas que fueron usadas durante la pasada guerra mundial.

En la actualidad viven en ella veintiséis hombres, pertenecientes al Departamento Hidrográfico y de Navegación del Ministerio de Marina, que son relevados de dos en dos meses

lenta y progresiva erosión. La flora, al intentar recuperarse, es inmediatamente devorada a por estos animales, los cuales viven en los montes en numerosos rebaños.

Los arbustos existentes en los picos están en régimen de regresión, debido a la acción dañina de estos animales. En consecuencia, la erosión, con todos sus efectos devastadores, alcanzó la isla que está en la inminencia de desaparecer.

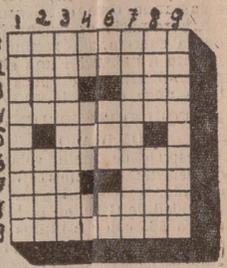
Los cerdos, cabritos y carneros, que allí se encuentran en estado salvaje, fueron introducidos por el hombre a principios del siglo XVIII (según antiguos documentos, se afirma fuese el astrónomo inglés Halley). Estos animales proliferaron. Hoy son más de tres mil distribuidos por rebaños. Los cerdos volvie-

Mientras se toma el AFE

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

1: Póvil de figura cónica de maza que procede de la extremidad del hueso o concha interna de una clase de celacantos. 2: Poetas. Muy en declive o casi vertical (al revés). 3: Personaje histórico español. Igual, semejante o de la misma figura o firma. 4: Instrumento musical (al revés). Tenga gravedad o peso. 5: Preposición inseparable que significa entre o en medio. 7: Dicese de la cosa cuyas partes están separadas más de lo regular en su clase. Existente. 7: La palabra sel, alterada. Existente. 8: Personaje



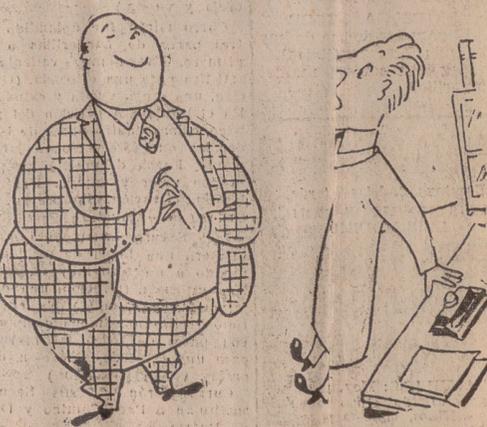
VECALES

1: En mi niñez quedaba tapada de cristal. 2: Rueda a uno que de o haga cosa (al revés). Coger con mano. 3: Solar con ladrillos el mento. 4: Existe. Nombre de río. Nombre de consonante. 6: gación. Plural de consonante. 7: Interesado, o dieloso, 8: rientes. Quebrada, hecha pda. 9: Envilecer los gustos o losales.

SOLUC AL ULTIMO CRUCIGRAMA

Horizontales: 1: Nutaciones. 2: Agarro. 3: Urio. As. 4: Mas. Ps. As. 5: Ararfer. 6: Taco. Crear. 7: Iba. Ae. 8: Ca. Asno. Ar. 9: Allado. Socarrán. Verticales 1: Neumáticos. 2: Caraba. 3: Saca. Ac. 4: Aga. No. Ala. Arpa. Asir. 6: Iris. Cenar. 7: Or. Oda. 8: No. Ateo. Or. seará. 10: Susurran.

OPTIMIS'A



...y dice usted, doctor, que este mes se toma antes de después de las comidas.

Roma. — (Crónica de nuestro corresponsal). — Un hallazgo de extraordinaria importancia, realizado en Israel por una expedición arqueológica italiana, dirigida por el profesor Antonio Frova, de la Universidad de Milán, nos ha facilitado la primera prueba histórica, concreta y material de la existencia del procurador Poncio Pilatos en la época de la muerte de Jesús. Hasta ahora sólo se tenía noticia de su existencia a través de los Evangelios y de los escritos del historiador Flavio. La expedición arqueológica del profesor Frova llevó a cabo el descubrimiento durante las excavaciones realizadas en la zona de Cesárea, a quince kilómetros al sur de Haifa, donde entre las ruinas de un anfiteatro romano apareció una lápida que lleva grabado el nombre del famoso magistrado, junto con el del emperador Tiberio. La lápida mide ochenta centímetros de alto, sesenta de ancho y quince de espesor. Se supone que formaba parte de la base de una estatua levantada frente a algún edificio público de Cesárea, que era la capital de la provincia romana de Judea. Poncio Pilatos, como procurador de Roma, residía, en efecto, en Roma y no ya en Jerusalén, y contaba con una guarnición de tres mil quinientos legionarios. Pero durante las fiestas del pueblo judío él solía bajar a Jerusalén para prevenir eventuales motines populares favorecidos por las inusitadas concentraciones de elementos procedentes de otras ciudades y de los campos. Fue por este motivo que durante el proceso de Jesús, que se celebró con ocasión de la

Por vez primera se encuentra en Tierra Santa una inscripción con el nombre de Poncio Pilatos

El profesor italiano Frova la describe. — ¿Se sabía algo más de esta enigmática figura?

Pascua judía, Pilatos estaba en Jerusalén. El descubrimiento del profesor Frova ha provocado gran sensación en todos los ambientes culturales laicos y religiosos. La inscripción no resulta completa. En la parte bien conservada se leen cuatro renglones. En el primero aparece claramente el nombre del emperador Tiberio. El profesor Frova opina que el anfiteatro fue dedicado a Tiberio, y que la lápida documentaba el hecho. En el segundo renglón se lee: "...tius Pilatus". El tercer renglón no ha sido descifrado aún, puesto que resulta totalmente ilegible por la corrosión de la piedra. Pero el profesor Frova declaró que con las técnicas modernas actuadas en la investigación arqueológica es probable que se consiga reconstruir las letras. La lápida es de piedra gris, procedente del cercano Monte Carmelo. La expedición del profesor Frova, que lleva trabajando

do en aquel lugar desde hace tres años, descubrió el anfiteatro en 1959, y desde entonces se están desenterrando todas sus estructuras con valiosos hallazgos, que son repartidos, por un acuerdo bilateral, entre Italia y el Gobierno de Israel. La lápida apareció pocos momentos antes de la terminación de las obras de un determinado día, y estaba totalmente cubierta de tierra seca. El profesor Frova mandó a un obrero israelita que rara para la tierra para ver de qué se trataba. Y aparecieron a los pocos momentos las primeras letras latinas. El obrero llamó entonces al profesor y éste continuó la labor con extrema delicadeza para impedir la exportación o caída de la capa

superficial grabada. E inmediatamente apareció ante sus ojos aquel nombre fatal. Los primeros ojos que han visto grabado en una piedra de aquella época el nombre del misterioso y enigmático procurador romano, que tanta parte tuvo, sin saberlo, en el proceso más tremendo de la historia de la Humanidad.

El profesor Frova dio a conocer en seguida su descubrimiento a las autoridades israelíes, que han puesto la lápida en lugar seguro en espera de ulteriores decisiones acerca de su destino. No se sabe, en efecto, si el Gobierno de Israel querrá quedarse con ella o permitirá que quede incluida en la parte que le corresponde a Italia, en cuyo caso sería trasladada a

SI USTED QUIERE VER LAS MEJORES FOTOGRAFÍAS DE LA ACTUALIDAD, COMPRE NUESTRO PERIÓDICO.

HERNANDO DE CEBALLOS